

**PROYECTO
EDUCATIVO
INSTITUCIONAL
2024-2026**

**INSTITUCIÓN
EDUCATIVA PRIVADA**

**“REINO DE LOS CIELOS”
LOS JARDINES**

**DIRECTOR
HECTOR MOISES JIMENEZ ESCALANTE**

“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Resolución Directoral N° 02 - 2023 - IEPRCJ

San Martín de Porres, 15 de octubre de 2023

VISTO el Proyecto Educativo Institucional de la I.E.P. **“REINO DE LOS CIELOS - LOS JARDINES”**, actualizado por los representantes de la comunidad educativa, y dirigido por el Comité de Gestión Pedagógica.

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú, en su artículo 13, establece que la educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana y que el Estado reconoce y garantiza la libertad de enseñanza; así también, en su artículo 15, establece que toda persona, natural o jurídica, tiene el derecho de promover y conducir instituciones educativas.

Que, de conformidad con el literal a) del artículo 68 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, es función de la institución educativa elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional, en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes.

Que, el artículo 127° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la institución educativa tiene autonomía en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente.

Que, el literal a) del artículo 137° del precitado Reglamento, señala que el Proyecto Educativo Institucional se elabora en el marco del proyecto educativo local y el plan de desarrollo concertado local, fundamentándose en la democracia participativa de la gestión escolar, dentro de una visión prospectiva de la educación.

Que, el Proyecto Educativo Local del distrito de San Martín de Porres, se encuentra alineado a los propósitos y las orientaciones estratégicas del Proyecto Educativo Nacional al 2036 y ha sido considerado como marco referencial para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional.

Que, el Plan de Desarrollo Concertado Local del distrito de San Martín de Porres, plantea objetivos y acciones estratégicas que fueron consideradas como marco referencial para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional.

Que, según lo previsto en el literal a., numeral 6.2.5 de la Norma Técnica denominada *“Norma que regula los instrumentos de gestión de las instituciones educativas y programas de educación básica”*, aprobada por Resolución Viceministerial N° 011-2019-MINEDU, el Proyecto Educativo Institucional es el instrumento de gestión de mediano plazo (3 a 5 años) que orienta la gestión escolar de la IE dirigida al logro de aprendizajes de los estudiantes y a asegurar su acceso y permanencia en la Educación Básica y, asimismo, señala que su revisión y evaluación continua se desarrolla a través de la evaluación de los demás instrumentos de gestión.

Que, el Componente 1.1 del Anexo 1 del documento normativo denominado *“Disposiciones para el proceso de adecuación a las condiciones básicas de instituciones*

educativas de gestión privada de educación básica”, aprobado por Resolución Ministerial N° 109-2022-MINEDU, regula las consideraciones a tener en cuenta para el Proyecto Educativo Institucional, en cuanto a su aprobación, proyección de vigencia y contenido mínimo.

Que, en el marco de las disposiciones legales antes señaladas, la Institución Educativa Privada “**Reino de los Cielos – Los Jardines**”, a través del Comité de Gestión Pedagógica, ha elaborado el Proyecto Educativo Institucional según el contenido regulado en las normas reglamentarias y técnicas mencionadas en los párrafos precedentes.

Que, para la elaboración del referido instrumento, el Comité de Gestión Pedagógica ha contado con la participación de la comunidad educativa conforme se puede verificar con las actas de reuniones que, como anexo, forman parte del Proyecto Educativo Institucional.

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación y su Reglamento, aprobado por D.S. N°011-2012-ED, la Norma Técnica denominada “*Norma que regula los instrumentos de gestión de las instituciones educativas y programas de educación básica*”, aprobada por Resolución Viceministerial N° 011-2019-MINEDU, el documento normativo denominado “*Disposiciones para el proceso de adecuación a las condiciones básicas de instituciones educativas de gestión privada de educación básica*”, aprobado por Resolución Ministerial N° 109-2022-MINEDU.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa Privada “**Reino de los Cielos – Los Jardines**”, con una proyección de vigencia de tres años comprendidos de enero 2024 a diciembre de 2026.

Artículo 2°.- DISPONER su difusión a la comunidad educativa: personal directivo, docente, administrativo, padres y madres de familia y estudiantes de nuestra Institución.

Artículo 3°.- REMITIR a la instancia de gestión educativa descentralizada correspondiente las copias que sean requeridas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



Juan P.
HECTOR M. JIMENEZ ESCALANTE
DIRECTOR

ÍNDICE

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

PRESENTACIÓN

BASE LEGAL

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

- 1.1. Información de la I.E.
- 1.2. Meta de atención

II. DE LA LÍNEA AXIOLÓGICA

- 2.1. Valores de la IE
- 2.2. Principios de la IE

III. DE LA IDENTIDAD

- 3.1. Reseña histórica de la IE
- 3.2. Caracterización de la IE
- 3.3. Misión Institucional
- 3.4. Visión Institucional Compartida
- 3.5. Lema Institucional

IV. PROPUESTA ESCOLAR CENTRADA EN LOS APRENDIZAJES

- 3.1. Propuesta Pedagógica
- 3.2. Propuesta de Gestión

V. ANÁLISIS SITUACIONAL

- 5.1. Diagnóstico de los resultados de la gestión
 - A. Diagnóstico del progreso anual de aprendizajes de los estudiantes del Nivel Inicial, Primaria y secundaria (CGE 1)
 - B. Diagnóstico sobre el Acceso y Permanencia en la IE de los estudiantes del Nivel Inicial, Primaria y secundaria (CGE 2)
- 5.2. Diagnóstico del cumplimiento de las condiciones para el funcionamiento
 - A. Diagnóstico de la calendarización y gestión de las condiciones operativas (CGE 3)
 - B. Diagnóstico del acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica en el marco del CNEB (CGE 4)
 - C. Diagnóstico de la gestión de la convivencia escolar (CGE 5)
- 5.3. Matriz de estrategias

VI. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS

- 5.1. Objetivos y Metas de gestión escolar centrada en los aprendizajes.
- 5.2. Matriz de planificación a mediano plazo.

VII. MONITOREO Y EVALUACIÓN

- 6.1. Matriz de monitoreo y evaluación del PEI

PRESENTACIÓN

En la Institución Educativa “**Reino de los Cielos – Los Jardines**”, somos conscientes de la necesidad de contar con una eficiente organización pedagógica y administrativa para que los procesos educativos respondan a las necesidades e intereses de los estudiantes, y que de esa manera se puedan desarrollar los aprendizajes hacia los niveles esperados según el grado, el ciclo y el nivel. Por tal motivo, se ha creado el presente “Proyecto Educativo Institucional”, para su adecuada revisión y aplicación; cambiando la perspectiva de considerarlo como un documento de obligatorio cumplimiento, a considerarlo como una herramienta de gestión altamente efectiva y útil para el logro de una gestión que involucre la participación de toda la comunidad de la Institución Educativa.

Para que el proceso pedagógico impacte en las familias, localidad, la sociedad y el mundo, se han incluido los parámetros para evaluar el desempeño de nuestros procesos, las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación bajo un enfoque formativo y con los instrumentos pertinentes que están alineados al desarrollo de capacidades y competencias de los estudiantes conforme al Currículo Nacional de Educación Básica.

Nuestro compromiso como Institución Educativa Privada, es brindar estándares de calidad internacional, para ello, se hace necesario que haya consecuencia entre las evaluaciones dirigidas por el docente y las evaluaciones estandarizadas. En ese sentido, el presente PEI declara y expone los principios, lineamientos, modelo de organización y planificación a mediano plazo, necesarios para garantizar el cumplimiento de nuestro compromiso. Por ello, en el presente periodo lectivo 2024, en nuestra Institución Educativa se viene realizando el desarrollo de diversas actividades a través del intercambio de ideas, opiniones y aportes multidisciplinarios de la plana docente, administrativa y directiva, así como de estudiantes y padres de familia; a fin de actualizar el Proyecto Educativo Institucional con miras al 2026.

Respecto al PEI, consta de siete capítulos que se detallan a continuación:

El primer capítulo se organiza de la siguiente manera: Datos informativos y cantidad de estudiantes, número de docentes y personal administrativo.

El segundo capítulo referido a la axiología se organiza de la siguiente manera: valores y principios de la institución educativa.

El tercer capítulo referido a la identidad se organiza de la siguiente manera: reseña histórica de la IE, caracterización de la IE, misión institucional, visión institucional compartida, lema institucional, todos estos aspectos se entienden como el conjunto de características que configuran el SER de la institución educativa.

El cuarto capítulo lo conforman: la Propuesta Pedagógica y la Propuesta de Gestión que tiene como base los fundamentos del currículo y los compromisos de Gestión Escolar.

El quinto capítulo correspondiente al análisis situacional que se presenta en la institución y que tiene como base el diagnóstico, contiene: los resultados de aprendizajes de los estudiantes propiciado por la evaluación realizada por los docentes de la IE, el resultado de los indicadores de eficiencia interna y los resultados de los compromisos de gestión escolar (3, 4 y 5) relacionados con las condiciones de funcionamiento.

El sexto capítulo lo conforman: los objetivos y metas anualizadas en función a los compromisos de gestión.

El séptimo capítulo contiene la matriz de monitoreo y evaluación.

El PEI tendrá una vigencia de tres años (2024 – 2026) y puede ser reformulado de acuerdo con la evaluación de los logros obtenidos y en concordancia con los objetivos trazados basados en los principios y valores de la institución.

BASE LEGAL

El presente Proyecto Educativo Institucional se sustenta en la siguiente normatividad vigente:

- Constitución Política del Perú
- Convención sobre los Derechos del Niño
- Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación.
- Ley N° 26549, Ley de los Centros Educativos Privados.
- Ley N° 27337: Ley que aprueba el Nuevo Código de los Niños y Adolescentes
- Ley N° 27665. Ley de Protección a la economía familiar respecto al pago de pensiones en Centros y Programas Educativos privados.
- Ley N° 28044: Ley General de Educación.
- Ley N° 28740. Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- Ley N° 29571 Código de Protección y Defensa del Consumidor
- Ley N° 29694, Ley que protege a los consumidores de las prácticas abusivas en la selección o adquisición de textos escolares, modificada por Ley N° 29839 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 015-2012-ED
- Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas y su Reglamento aprobado por D.S. N° 010-2012-ED
- Ley N° 29973 Ley General de las personas con discapacidad.
- Ley N° 30403: Ley que prohíbe el uso del castigo físico y humillante contra los niños, niñas y adolescentes. Reglamento de la Ley, DS N° 003-2018-MIMP.
- Decreto Supremo N° 004-2006-TR, Disposiciones sobre el Registro de Control de Asistencia y de Salida en el Régimen Laboral de la Actividad Privada.
- Decreto Supremo N° 018-2007-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- Decreto supremo que N° 011 – 2012 – ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Decreto Supremo N° 002 – 2014 – MIMP, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29973, Ley General de la persona con discapacidad.
- Decreto Supremo N° 004 – 2018 – MINEDU, que aprueba los “Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes.”
- Decreto Supremo N° 005 – 2021 – MINEDU, que aprueba el reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica.
- Resolución Ministerial N° 0201-2009-ED, que aprueba la Directiva N° 006-2009-ME/SG “Procedimientos para la prevención y sanción del Hostigamiento sexual en el Sector educación”.
- Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU que aprueba el Currículo Nacional de Educación Básica.
- Resolución Ministerial N° 649-2016-MINEDU que dispone la implementación gradual y progresiva del Currículo Nacional de la Educación Básica
- Resolución Ministerial N° 274 – 2020 – MINEDU, Protocolos para la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.
- Resolución Ministerial N° 447-2020-MINEDU: Norma sobre el proceso de matrícula en la Educación Básica.
- Resolución Ministerial N° 221-2021-MINEDU, que aprueba las “Disposiciones para la organización del tiempo anual de las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica”.

- Resolución Ministerial N° 153-2023-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado “Disposiciones para el desarrollo de las semanas de gestión en las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica”.
- Resolución Viceministerial N°067-2011-ED, “Normas y orientaciones para la Organización, Implementación y Funcionamiento de los Municipios Escolares
- Resolución Viceministerial N° 011– 2019 – MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Norma que regula los instrumentos de gestión de las Instituciones Educativas y Programas de Educación Básica".
- Resolución Viceministerial N°024-2019-MINEDU, orientaciones para la implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica.
- Resolución Viceministerial N°076– 2019 – MINEDU, que aprueba las “Orientaciones para la promoción de la alimentación saludable y la gestión de quioscos, cafetería y comedores escolares saludables en la Educación Básica”.
- Resolución Viceministerial N°094–2020–MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado “Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los estudiantes de la Educación Básica”.

CAPÍTULO I DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

1.1. INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Nombre de la IE	: Reino de los Cielos – Los Jardines
Director	: Héctor Moisés Jiménez Escalante
Niveles educativos	: Inicial – Primaria – Secundaria
Código del local	: 744067
Código Modular	
<ul style="list-style-type: none"> • Inicial : 1661982 • Primaria : 1661990 • Secundaria : 1662006 	
Turno	: MAÑANA
UGEL	: 02
DRE	: DREL LIMA METROPOLITANA
Dirección	: Av. Fray Bartolomé de las Casa 361 Calle Los Canelos 360 – Urb. Los Jardines San Martín de Porres
Número telefónico	: 931 691 246
Correo electrónico	: secretariarclosjardines@gmail.com
Año de creación del PEI	: 2024
Periodo de vigencia del PEI	: Del 02 de enero de 2024 al 29 de diciembre de 2026

1.2. META DE ALCANCE

DIRECTIVOS

DIRECTIVOS	CANTIDAD
Promotor	1
Director	1
TOTAL	2

ESTUDIANTES

NIVELES	CANTIDAD
Inicial	60
Primaria	140

Secundaria	100
TOTAL	300

DOCENTES

NIVELES	CANTIDAD
Inicial	3
Primaria	7
Secundaria	7
TOTAL	17

ADMINISTRATIVO

ADMINISTRATIVOS	CANTIDAD
Mantenimiento	1
Secretaría	1
TOTAL	2

CAPÍTULO II DE LA LÍNEA AXIOLÓGICA

2.1. VALORES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Para la institución Educativa Privada “**Reino de los Cielos – Los Jardines**”, los valores desempeñan un papel importante en la formación de la persona como elemento indispensable para integrarse a la sociedad y vivir en un ambiente armonioso. Por tal razón, en nuestra Institución Educativa estos valores son practicados permanentemente a través de los enfoques transversales que son articulados con los demás aprendizajes fundamentales.

En ese sentido, se adoptan los siguientes valores fundamentales como ejes axiológicos alrededor de los cuales gira nuestra labor educativa:

- a. Conciencia de derechos.
- b. Libertad y responsabilidad.
- c. Diálogo y concertación.
- d. Respeto por las diferencias.
- e. Equidad en la enseñanza.
- f. Confianza en la persona.
- g. Respeto a la identidad cultural.
- h. Diálogo intercultural.
- i. Igualdad y Dignidad.
- j. Solidaridad planetaria y equidad intergeneracional.
- k. Justicia y solidaridad.
- l. Respeto a toda forma de vida.
- m. Equidad.
- n. Empatía.
- o. Flexibilidad y apertura.
- p. Superación personal.

2.2. PRINCIPIOS DE LA IE

La formación integral de nuestros estudiantes se sustenta en los siguientes principios:

- a) **La ética.** Brindamos una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.
- b) **La equidad.** Promovemos la igualdad de oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.
- c) **La inclusión.** Incorporamos a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la exclusión y las desigualdades.
- d) **La calidad.** Aseguramos las condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.
- e) **La democracia.** Promovemos el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; contribuyendo en la práctica de la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías.
- f) **La interculturalidad.** Reconocemos como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, encontrando en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.
- g) **La conciencia ambiental.** Motivamos el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.
- h) **La creatividad y la innovación.** Promovemos la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.

CAPÍTULO III DE LA IDENTIDAD

3.1. RESEÑA HISTÓRICA DE LA IE

La IEP “Reino de los Cielos – Los Jardines” es uno de los más exitosos del cono norte contando con 11 años al servicio de la educación. Nuestra sede ha sido reconocida como una institución “Lider del bicentenario” por el Congreso de la República en el 2019 y en el 2020.

El nombre de este Centro Educativo está inspirado en las palabras de Nuestro Señor Jesucristo, cuando en uno de los pasajes de su vida, sus apóstoles trataban de ausentar a los niños, Jesús anunció estas célebres palabras: “Dejad que los niños vengan a mí, porque de ellos es el REINO DE LOS CIELOS”.

La Institución Educativa Privada “Reino de los Cielos – Los Jardines” fue autorizada mediante R.D. N° 87740-2014, como una Institución Educativa Privada que brinda el servicio educativo en los tres niveles (inicial, primaria y secundaria) de Educación Básica Regular.

Durante todo este tiempo de vida institucional, venimos reafirmando y fortaleciendo nuestro compromiso con las familias de la localidad de Los Jardines que confían en nuestra propuesta educativa, y seguros de continuar forjando la formación de ciudadanos exitosos, continuaremos trabajando en beneficio de la educación peruana.

3.2. CARACTERIZACIÓN DE LA IE

Somos la Institución Educativa Privada “Reino de los Cielos – Los Jardines”, que alberga a estudiantes varones y mujeres de nuestra localidad. Brindamos servicio educativo a estudiantes de la localidad de Los Jardines del distrito de San Martín de Porres. Nuestros estudiantes tienen el castellano como lengua materna y provienen de familias dedicadas al ámbito profesional, trabajo independiente y doméstico. El distrito de San Martín de Porres se encuentra ubicado en la ciudad de Lima, y tiene un clima húmedo, con temperaturas entre 20°C y 25°C en verano y de 12° C a 16° en invierno.

3.3. MISIÓN INSTITUCIONAL

La misión define nuestra razón de ser como institución educativa y, para su formulación, tomamos en consideración las fortalezas y virtudes que caracterizan a nuestra institución educativa. En ese sentido la misión de la Institución Educativa Privada “Reino de los Cielos – Los Jardines” es:

Brindar a nuestros alumnos un servicio de calidad, basado en una sólida formación científica y tecnológica, con valores y virtudes humanos que les permita desempeñarse en la vida con responsabilidad, ética, creatividad, eficiencia, autonomía y pensamiento crítico y reflexivo.

3.4. VISIÓN INSTITUCIONAL COMPARTIDA

La visión institucional al ser compartida involucra a todos los integrantes de la IE teniendo en cuenta para su elaboración la visión propuesta por el Proyecto Educativo Nacional. En ese sentido, la visión de la Institución Educativa Privada “Reino de los Cielos – Los Jardines”, es la siguiente:

Empoderar a nuestros estudiantes para que persistan en su pasión por el aprendizaje, lleven una vida basada en la integridad personal y creen soluciones socialmente responsables.

3.5. LEMA INSTITUCIONAL

El lema de la IEP “Reino de los Cielos – Los Jardines”, es:

“Lealtad, estudio y disciplina”

CAPÍTULO IV PROPUESTA ESCOLAR CENTRADA EN LOS APRENDIZAJES

3.3. Propuesta Pedagógica

La propuesta pedagógica de la IEP “Reino de los Cielos - Los Jardines” se encuentra alineada al Currículo Nacional de la Educación Básica y se desarrolla en el Proyecto Curricular Institucional ya que considera todas las competencias a desarrollar según el nivel (Inicial, Primaria y Secundaria).

En nuestra propuesta pedagógica consideramos:

- ✓ El enfoque de competencias, ya que nuestros estudiantes las desarrollan combinando sus capacidades (conocimiento, habilidades y actitudes) en situaciones de contexto de su interés, y hacia los niveles esperados según los estándares de su grado, ciclo y nivel.
- ✓ Los siete enfoques transversales, ya que con ellos los docentes diseñan las situaciones significativas donde se observan las actitudes que suponen los valores propuestos por la IE, en el marco de los fines y principios de la Educación Peruana.
- ✓ El enfoque formativo de la evaluación, donde se prioriza el proceso para la determinación del nivel de logro. Asimismo, se emplean instrumentos de evaluación acordes al enfoque planteado como la rúbrica, fichas de cotejo, escala valorativa, entre otros. Asimismo, se realizan retroalimentaciones de manera permanente para que el estudiante avance hacia niveles superiores en el desarrollo de sus competencias.
- ✓ El perfil de egreso de educación básica, ya que todas las estrategias y lineamientos del CNEB que trabajamos en nuestra propuesta pedagógica están direccionadas a que cada uno de nuestros estudiantes cuenten con el perfil de egreso al término de la escolaridad.

En ese sentido, el objetivo de la propuesta pedagógica de la IE es que el estudiante desarrolle sus competencias a niveles superiores para poder solucionar problemas con sentido ético, siendo evaluado permanentemente bajo un enfoque formativo y en el marco de la práctica permanente de los valores institucionales, formándose así de manera integral y recibiendo una educación de calidad que por derecho le corresponde. Asimismo, para nuestros estudiantes con NEE se realizan adaptaciones curriculares para que tengan las mismas oportunidades que sus compañeros, trabajándose así en un ambiente inclusivo, de respeto y equidad.

Para que nuestra propuesta se concrete, se han tomado una serie de medidas, como la elaboración de un plan de Formación Continua Docente, donde se detallan las acciones para la capacitación permanente a la plana docente en temas de planificación, evaluación, implementación de estrategias pedagógicas y trabajo de tutoría. De esta manera, cada uno de los docentes realizará la programación de los aprendizajes que deben desarrollar sus estudiantes teniendo en cuenta sus intereses y necesidades específicas. Asimismo, contar con material pedagógico minuciosamente evaluado para su implementación, siendo acorde al grado y el nivel del estudiante.

Para complementar el trabajo que se realiza, se cuenta con una plataforma virtual institucional, donde se pondrá a disposición de estudiantes y padres de familia los recursos bibliográficos, videos, tutoriales, etc.

Sabemos que la organización del tiempo es importante, por tal motivo, se elaboró una calendarización que contempla las semanas lectivas con sus respectivas horas pedagógicas y un cronograma de actividades en función al diagnóstico realizado por los docentes.

A. PARADIGMAS:

a) Conductista:

- Está basada en el modelo de estímulo y respuesta.
- La enseñanza está centrada en el resultado, logrando la respuesta ante el estímulo.
- Estudia el comportamiento humano y los problemas relacionados con la conducta humana.
- Es la precursora de la asignación de calificaciones, recompensa y/o castigos
- Los principios de esta teoría pueden ser aplicados con éxito en la adquisición de conocimientos memorísticos.

b) Cognitivista:

- El aprendizaje se produce a partir de la experiencia.
- Contribuye al conocimiento de algunas capacidades esenciales para el proceso de enseñanza y aprendizaje, como: la atención, la memoria y el razonamiento.
- Considera que cada persona organiza, evalúa e interpreta la información de forma distinta, a través de estructuras o esquemas mentales y dependiendo de su interacción con la realidad.
- Estimula la creación de estrategias de aprendizaje por parte del alumno.

c) Constructivista:

- Explica la naturaleza del conocimiento humano.
- Sostiene que el aprendizaje es activo. Lo nuevo que se aprende se incorpora a experiencias previas y se crean estructuras mentales propias.
- El estudiante “construye” el conocimiento partiendo de su experiencia e integrándolo con la información que recibe.

d) Histórico Social:

- Aparece el concepto de “zona de desarrollo próximo”.
- Se toma en cuenta el papel de la interacción social con otras personas (expertos, maestros, padres, otros estudiantes) y con otros instrumentos en el desarrollo psicológico del alumno.
- Hay aprendizaje cooperativo, el alumno construye el conocimiento mezclando el proceso personal con el obtenido en colaboración con otras personas o instrumentos.

B. METODOLOGÍA

La metodología que permitirá llevar a cabo con éxito el proceso de enseñanza aprendizaje es el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP): Esta metodología, les permitirá a los estudiantes, desarrollar sus competencias a través de la elaboración de proyectos que dan respuesta a problemas de la vida real y cotidiana, desarrollando así, el pensamiento crítico, la comunicación efectiva, el trabajo colaborativo, la resolución de

problemas, la capacidad analítica, el aprendizaje autónomo, entre otros. Apoyándonos en las teorías de aprendizaje de Piaget, Bandura, Ausbel y Vigotsky.

En el Aprendizaje basado en proyectos, hay una transformación de los tres elementos esenciales del aula:

- a. **El conocimiento:** Es el resultado de un proceso de trabajo entre el estudiante y el docente, donde se hacen preguntas y se busca información, para elaborar conclusiones.
- b. **El papel del estudiante:** Participación en los procesos cognitivos, reconocimiento de problemas, priorización, recojo de información, comprensión e interpretación de datos, establecimiento de relaciones lógicas, planteamiento de conclusiones.
- c. **El papel del docente:** Crear la situación de aprendizaje que permita que los estudiantes puedan desarrollar el proyecto, lo que implica seleccionar materiales, localizar fuentes de información, gestionar el trabajo colaborativo, valorar el desarrollo del proyecto, resolver dificultades, facilitar el éxito del proyecto y evaluar el resultado.

PASOS DEL ABP:

- a. **Motivación, presentación o entrada.** Es cuando se crea la narración o el escenario. Donde se promueve o motiva. Es cuando y donde se demuestra el vínculo entre el proyecto y la vida de los estudiantes.
- b. **Selección del tema y planteamiento de la pregunta guía.** Se elige un tema relacionado a la realidad de los estudiantes, que los motive a aprender y les permita desarrollar los objetivos cognitivos y competenciales del curso que busca el trabajo. Después, se plantea una "pregunta guía" abierta que les ayude a detectar sus conocimientos previos sobre el tema y les invite a pensar qué deben investigar y qué estrategias deben poner en marcha para resolver la cuestión.
- c. **Formación de los equipos.** Se organizan grupos de tres o cuatro estudiantes para que haya diversidad de perfiles y cada uno desempeñe un rol específico.
- d. **Definición del producto del reto final.** Se establece el producto que deben desarrollar los estudiantes en función a las competencias que se quieran desarrollar, proporcionándoles una rúbrica donde figuren las competencias que deben alcanzar, y los criterios para evaluarlos.
- e. **Planificación.** Se planifica un plan de trabajo donde especifiquen las tareas previstas, los encargados de cada una y el calendario para realizarlas.
- f. **Investigación y búsqueda de información.** Análisis de los conocimientos previos, para luego dar autonomía a los estudiantes para que busquen, contrasten y analicen la información que necesitan para realizar el trabajo. Siendo el docente un guía.
- g. **Análisis, síntesis y gestión de la información.** Los estudiantes pondrán en común la información recopilada, es el momento en el que comparten sus ideas, debaten, elaboran hipótesis, estructuran la información y buscan entre todos, la mejor respuesta a la pregunta inicial.
- h. **Elaboración del producto.** En esta fase los estudiantes tendrán que aplicar lo aprendido a la realización de un producto que dé respuesta a la cuestión planteada al principio.

- i. **Difusión del producto.** Los estudiantes expondrán a sus compañeros lo que han aprendido y mostrarán cómo han dado respuesta al problema inicial.
- j. **Respuesta colectiva a la pregunta inicial.** Una vez concluidas las presentaciones de todos los grupos, se reflexionará con los estudiantes sobre la experiencia y luego se les invitará a buscar entre todos una respuesta colectiva a la pregunta inicial.
- k. **Evaluación y autoevaluación.** Por último, se evalúa el trabajo de los estudiantes mediante la rúbrica que se les proporcionó con anterioridad, y luego se les pedirá que se autoevalúen. Esto les ayudará a desarrollar su espíritu de autocrítica y reflexionar sobre sus fallos y errores.

Asimismo, es importante agregar los principios para el desarrollo de nuestra propuesta pedagógica, y estos son:

- a. **Centralidad en la persona.**
Los estudiantes son el centro de nuestra tarea educativa y son considerados como personas únicas con deberes y derechos, respetando siempre el ritmo personal de aprendizaje y la diversidad en estilos de aprendizaje partiendo de la premisa de que cada ser humano es original, diferente, único e irrepetible.
- b. **Aprendizajes contextualizados**
Formar a los estudiantes a partir de su propia realidad, con sensibilidad humana y conciencia ambiental, solidario y fraternos con el mundo en que vive, cuidando la madre tierra, casa de todos.
- c. **Libertad responsable**
Propiciar el aprendizaje desde la libertad y la autonomía, para asumir progresivamente responsabilidades, tareas y la autodecisión con criterio propio.
- d. **Relaciones horizontales**
Promover en el afecto, el diálogo y la confianza. Asimismo, promover la comunicación asertiva. Mantener y propiciar la horizontalidad en las relaciones maestro-estudiante.
- e. **Participación**
De los estudiantes, padres de familia, primeros educadores de sus hijos, en la planificación y desarrollo de la tarea educativa.
- f. **Creatividad**
Promover una educación creadora y creativa, abierta al diálogo, que acepta la diversidad y la pluralidad, que desarrolla la criticidad, y prepara a la persona competente para el cambio permanente de la sociedad.
- g. **Cultura y modelado del aprendizaje**
El maestro es modelo, en su ser y en su hacer, ejecutando estrategias, identificando los procesos pedagógicos y didácticas que realiza.

3.4. Propuesta de Gestión

La propuesta de gestión de la IEP “Reino de los Cielos – Los Jardines”, orienta los esfuerzos de la comunidad educativa hacia la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes, el acceso y la permanencia de los estudiantes, a través del ejercicio de liderazgo pedagógico del directivo y la participación democrática de la comunidad educativa para alcanzar óptimas condiciones para el funcionamiento de la institución,

teniendo en cuenta el desarrollo pedagógico, la convivencia escolar y el aspecto administrativo, en el marco de los Compromisos de Gestión Escolar (CGE).

Para el cumplimiento de la propuesta de gestión se realizan las siguientes acciones:

- a) Formación y reconocimiento del Comité de Gestión del Bienestar, Comité de Gestión Pedagógica y Comité de Gestión de las Condiciones Operativas, para la actualización de los instrumentos de gestión (PEI, PAT, RI y PCI) y los planes de trabajo.
- b) Contratación de personal directivo, docente, administrativo y de apoyo, suficiente y que cumplen con el perfil para el puesto en el que se desempeñan. Además, dichos perfiles están acorde con la línea axiológica de la IE.
- c) Elección de los textos escolares con la participación de los directivos, docentes y representantes de los padres de familia.
- d) Inspección y verificación de que la infraestructura cuente con todas las exigencias señaladas en la normativa vigente sobre las condiciones básicas para el funcionamiento de un local educativo.
- e) Ejecución de tres jornadas de mantenimiento anual, que permitirá que todos los ambientes de la IE se encuentren en buenas condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y así puedan seguir con el desarrollo de sus aprendizajes.
- f) Actualización de la licencia de Defensa Civil.
- g) Instalación de mecanismo eficiente para el registro de asistencia tanto para estudiantes como para el personal de la institución.
- h) Desarrollo del proceso de matrícula de manera pertinente, informando en todo momento a los usuarios del servicio educativo e interesados, sobre la propuesta educativa y económica de la IE, así como las cláusulas del contrato de prestación del servicio educativo.
- i) Desarrollo del trabajo colegiado según el análisis del reporte del progreso del desarrollo de las competencias de las estudiantes identificadas en el diagnóstico institucional.
- j) Elaboración de la calendarización anual, así como del cronograma de actividades para el periodo lectivo.
- k) Organización de la comunidad educativa para el análisis de la implementación de los Compromisos de Gestión Escolar, indicadores y prácticas, y las propuestas de mejora para el desarrollo de las prácticas de gestión del siguiente año escolar.
- l) Actualización del directorio de aliados estratégicos actualizado (centro de salud cercanos, comisaría, DEMUNA, entre otros) dicho directorio estará en un lugar visible de la dirección y del aula de clases.
- m) Ejecución de cuatro jornadas de promoción de la sana convivencia democrática de manera institucional y permanentemente en las aulas durante el desarrollo de las actividades de aprendizaje.
- n) Implementación de estrategias para promover el involucramiento de las familias en acciones enfocadas en el bienestar de los estudiantes.
- o) Instalación del libro de incidencias.
- p) Registro en el portal SíseVe.

CAPÍTULO V ANÁLISIS SITUACIONAL

El Análisis Situacional nos permitirá visibilizar la situación actual de nuestra institución educativa privada “Reino de los Cielos – Los Jardines”, analizando a sus principales actores educativos como son docentes, estudiantes y padres de familia; así como los resultados obtenidos en períodos anteriores de acuerdo con los Compromisos de Gestión Escolar.

5.1. DIAGNÓSTICO DE LOS RESULTADOS DE GESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA “REINO DE LOS CIELOS – LOS JARDINES” (CGE 1 Y 2):

El propósito de esta parte del diagnóstico es identificar cómo influye la calendarización y gestión de las condiciones operativas, el acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica y la gestión de la convivencia en el logro de aprendizajes y la permanencia de los y las estudiantes de la IE.

Compromiso de gestión 1: Diagnóstico del progreso anual de aprendizajes de los estudiantes.	
RESULTADOS	CAUSAS
<p>• EN EL NIVEL INICIAL: En el nivel Destacado: Se evidenció que, se ha mejorado en el 38% de estas competencias y en el 62% se tiene que mejorar.</p> <p>En el nivel Esperado: Se evidenció que, se ha mejorado en el 46% de estas competencias y en el 54% se tiene que mejorar.</p> <p>En el nivel En Proceso: Se evidenció que, se tiene que mejorar en el 23% de estas competencias y en el 77% se mejoró.</p> <p>En el nivel En Inicio: Se evidenció que, no hubo estudiantes en este nivel, se concluye que, Se mantuvo favorablemente.</p> <p>• EN EL NIVEL PRIMARIA: En el nivel Destacado: Se evidenció que, se ha mejorado en el 19% de estas competencias y en el 81% se tiene que mejorar.</p>	<p>ASPECTOS FAVORABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se atendió de manera pertinente a aquellos estudiantes que requerían de atención prioritaria. Esto a través de la tutoría, programas de refuerzo y el departamento psicológico. • Se han implementado estrategias considerando los compromisos de Gestión Escolar, para mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes. • Los criterios de evaluación aplicados por los docentes se establecen bajo un enfoque formativo y considerando la pertinencia al enfoque por competencias. <p>ASPECTOS POR MEJORAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar una autoevaluación mensual de los avances de las actividades programada.

<p>En el nivel Esperado: Se evidenció que, se ha mejorado en el 97% de estas competencias y en el 3% se tiene que mejorar.</p> <p>En el nivel En Proceso: Se evidenció que, se tiene que mejorar en el 33% de estas competencias y en el 67% se mejoró.</p> <p>En el nivel En Inicio: Se evidenció que, no hubo estudiantes en este nivel, se concluye que, Se mantuvo favorablemente.</p> <p>EN EL NIVEL SECUNDARIA:</p> <p>En el nivel Destacado: Se evidenció que, se ha mejorado en el 82% de estas competencias y en el 18% se tiene que mejorar.</p> <p>En el nivel Previsto: Se evidenció que, se ha mejorado en el 14% de estas competencias y en el 86% se tiene que mejorar.</p> <p>En el nivel En Proceso: Se evidenció que, se tiene que mejorar en el 32% de estas competencias y en el 68% se mejoró.</p> <p>En el nivel En Inicio: Se evidenció que, no hubo estudiantes en este nivel, se concluye que, Se mantuvo favorablemente.</p>	
--	--

Compromiso de gestión 2: Diagnóstico sobre el acceso y permanencia de estudiantes.	
RESULTADOS	CAUSAS
<p>EN EL NIVEL INICIAL:</p> <p>Matriculados: Se evidenció que, del 2021 al 2022 hubo un incremento de 55 estudiantes, y del 2022 al 2023 hubo un decremento de 27 estudiantes. Se concluye que, SE TIENE QUE MEJORAR.</p> <p>Trasladados: Se evidenció que, del 2021 al 2022 hubo un decremento de estudiantes, y del 2022 al 2023 no hubo incremento. Se concluye que, SE TIENE QUE MEJORAR.</p>	<p>ASPECTOS FAVORABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se atendió de manera pertinente a aquellos estudiantes que requerían de una recuperación y una nivelación, ejecutándose programas para este fin. Estos programas se llevaron a cabo durante el periodo lectivo y las vacaciones escolares. • Asimismo, se hizo un reporte de entrada y de salida, acerca de los casos que habían generado y podían generar una permanencia en el grado o abandono escolar. Dicho reporte se

<p>• EN EL NIVEL PRIMARIA:</p> <p>Matriculados: Se evidenció que, del 2021 al 2022 hubo un incremento de 40 estudiantes, y del 2022 al 2023 hubo un incremento de 8 estudiantes. Se concluye que, SE MEJORÓ.</p> <p>Trasladados: Se evidenció que, del 2021 al 2022 hubo un decremento de 2 estudiantes, y del 2022 al 2023 hubo un decremento de 3 estudiantes. Se concluye que, SE MEJORÓ.</p> <p>• EN EL NIVEL SECUNDARIA:</p> <p>Matriculados: Se evidenció que, del 2021 al 2022 hubo un decremento de 11 estudiantes, y del 2022 al 2023 hubo un decremento de 19 estudiantes. Se concluye que, SE TIENE QUE MEJORAR.</p> <p>Trasladados: Se evidenció que, del 2021 al 2022 hubo un incremento de 2 estudiantes, y del 2022 al 2023 hubo un decremento de 1 estudiante. Se concluye que SE TIENE QUE MEJORAR.</p>	<p>socializó entre los miembros de los Comités de Gestión Escolar.</p> <p>• La IE realizó todas las acciones posibles para garantizar que los estudiantes que no culminaron el periodo lectivo en la IE continúen sus estudios.</p> <p>ASPECTOS POR MEJORAR:</p> <p>• Realizar una autoevaluación mensual de los avances de las actividades programada.</p>
--	--

5.2. DIAGNÓSTICO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA “REINO DE LOS CIELOS – LOS JARDINES” (CG 3, 4 Y 5):

El propósito de esta parte del diagnóstico es identificar cómo influye la calendarización y gestión de las condiciones operativas, el acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica y la gestión de la convivencia en el logro de aprendizajes y la permanencia de los y las estudiantes de la IE.

A. DIAGNÓSTICO DE LA CALENDARIZACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS (CGE 3)

Este compromiso expresa las condiciones básicas para el buen funcionamiento de la IE y tiene dos partes:

- Que directivos, docentes, personal administrativo y estudiantes asistan todos los días programados del periodo lectivo.
- Que se garantice la gestión de las condiciones operativas para el adecuado funcionamiento de la IE.

DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA	Compromiso de gestión 3: Gestión de las condiciones operativas orientadas al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la institución educativa	
INTERNO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Calendarización de actividades	<ul style="list-style-type: none"> • En las semanas de gestión de inicio (febrero), y con la dirección de los comités de gestión escolar, se planifican las actividades que se desarrollarán durante el periodo lectivo. • Los integrantes del Comité de Gestión de Condiciones Operativas se encargan de elaborar la calendarización de manera oportuna, considerando la cantidad de horas mínimas por nivel. • Se cumple con el 100% de horas lectivas asignadas para cada nivel. • En caso se presente la necesidad de reprogramar alguna actividad, de manera inmediata los coordinadores comunican a los estudiantes y padres de familia. • Todos los docentes desde el inicio del periodo lectivo cuentan con la calendarización institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Algunos docentes no cumplen con el tiempo establecido para la recuperación de sesiones.
Asistencia y puntualidad de estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • A través de actividades tutoriales se promueve la práctica del sentido de responsabilidad. • El 90% de estudiantes asisten puntualmente. • Se cuenta con un protocolo de acción para tratar los casos de faltas y tardanzas de estudiantes. • Cada docente tiene su propio registro de asistencia para evitar las evasiones de clases, y que ello pueda ocasionar algún tipo de incidente. • Se cuenta con un protocolo en el Reglamento Interno para la aplicación de las medidas correctivas ante alguna falta o 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de difusión y explicación a los estudiantes acerca de las faltas y medidas correctivas estipuladas en el Reglamento Interno. • Falta de más actividades en el Plan de tutoría de aula para promover y concientizar a los estudiantes acerca de la importancia del sentido de la responsabilidad.

	<p>tardanza que no ha sido justificada en el plazo establecido.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cada tutor de aula tiene un directorio actualizado para comunicarse inmediatamente con el apoderado del estudiante. • Se cuenta con reportes mensuales de faltas y tardanzas de estudiantes. 	
Asistencia y puntualidad de docentes	<ul style="list-style-type: none"> • El 90% de docentes asisten puntualmente. • Se cuenta con un protocolo de acción en caso de la inasistencia de docentes. • Se cuenta con reportes mensuales de faltas y tardanzas de docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Algunos docentes no presentan de manera oportuna la justificación de la falta o tardanza
Proceso de matrícula	<ul style="list-style-type: none"> • Se comunica de manera pertinente, concisa y clara tanto a nuestros usuarios como a interesados de nuestro servicio educativo, acerca de las condiciones para la matrícula. • Para tener en cuenta la cantidad de vacantes que vamos a ofertar a los nuevos usuarios, la institución Educativa realiza el procedimiento para la ratificación de la matrícula de manera pertinente. • En cumplimiento con la normativa vigente, se envía de manera oportuna a la UGEL el comunicado para el proceso de matrícula. • Para el proceso de matrícula se brindan las facilidades para que el padre o apoderado pueda realizarla de manera virtual o presencial. • El personal encargado del proceso de matrícula se encuentra en constante capacitación, tanto en procesos operativos como trato al usuario. • Se tiene una comunicación permanente con los padres de familia a través de los medios establecidos por la Institución Educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ninguna porque se logra realizar la matrícula de manera regular.
Contrato de docentes y administrativos	<ul style="list-style-type: none"> • El 100% del personal tiene una relación formal con la Institución Educativa. • Para la contratación de docentes se solicitan los antecedentes penales, judiciales ni se encuentren comprendidos dentro de alcances de las Leyes N° 29988 y N° 30901, 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de un departamento de selección de personal con un especialista en recursos humanos.

	<p>CV documentado, capacitaciones actualizadas, y se realiza una entrevista personal que permita identificar si el docente tiene el perfil que vaya acorde a nuestra propuesta educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El proceso de contratación es de manera oportuna y planificada. • Al inicio del periodo lectivo se cuenta con los docentes suficientes para atender a la población estudiantil de nuestra IE. 	
Materiales y recursos educativos	<ul style="list-style-type: none"> • La IE cuenta con materiales y recursos didácticos suficientes y adecuados para el proceso de enseñanza – aprendizaje y acorde a nuestra propuesta educativa. • Se trabaja con una editorial responsable que brinda las facilidades para la adquisición de los materiales de manera oportuna. • Tenemos un inventario de entrada y de salida actualizado tanto de materiales como del mobiliario escolar. 	
Infraestructura, mantenimiento de espacios saludables, seguros y accesibles.	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con un plan de inversión que contiene el presupuesto para el mantenimiento de la IE. • Las instalaciones de la IE cumplen con las condiciones básicas en infraestructura, tal como lo establece la normativa vigente. • Los espacios son apropiados para el desarrollo de los aprendizajes de todos los estudiantes. • Se cuenta con espacios suficientes y adecuados para el desarrollo de actividades pedagógicas. • Se realizan jornadas de mantenimiento general programadas y durante las vacaciones escolares. • Se cuenta con personal suficiente encargado del mantenimiento diario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar más capacitaciones de seguridad dentro de la I.E. • Contar con un directorio actualizado y funcional de aliados estratégicos. • Poco cuidado y conservación de la infraestructura del plantel por los alumnos y padres de familia.
Gestión de riesgo de desastres y de salud	<ul style="list-style-type: none"> • La estructura y diseño de nuestro local educativo es antisísmico. • Contamos con la licencia de Defensa Civil actualizada. • Las instalaciones cuentan con señalética de seguridad y vías de evacuación. • Contamos con una Brigada de Educación Ambiental y Gestión del 	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso de parte de los responsables en la ejecución de los simulacros inopinados. Ya que algunos no se han podido ejecutar por falta de responsabilidad de algunos encargados.

	<p>Riesgo de desastre. Asimismo, tenemos un plan actualizado sobre Gestión del Riesgo de Desastres elaborado por el Comité de Gestión de Condiciones Operativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tenemos brigadistas responsables (docentes) y brigadistas escolares (escolares) que durante el periodo lectivo se encargan de capacitarse, capacitar y concientizar a la comunidad educativa para una situación de emergencia. • Con la participación de los estudiantes la IE ejecuta y reporta los simulacros inopinados y nacionales. • Contamos con botiquines debidamente implementados en cada ambiente de la IE. 	<p>Falta de compromiso y seriedad de algunos estudiantes en la ejecución de los simulacros de sismo.</p> <p>Falta de actividades para la promoción del cuidado de la salud en coordinación con el centro de salud aledaño.</p>
EXTERNO	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Compromiso de gestión 3: Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la institución educativa</p>	<p>Se cuenta con espacios amplios en zonas aledañas a la IE, como por ejemplo una loza deportiva y un parque con áreas verdes.</p> <p>Se cuenta con seminarios y talleres tanto en la plataforma del MINEDU como del MINSAs.</p> <p>Se cuenta con asesores y capacitadores externos de gestión escolar.</p> <p>Se cuenta con la asistencia de trabajadores del Centro de Salud que brindan charlas virtuales y presenciales sobre temas de salud.</p>	<p>Padres que no pueden adquirir los materiales de trabajo escolar debido a la economía familiar.</p> <p>Padres que incumplen el contrato de prestación del servicio educativo.</p> <p>La competencia desleal de otras instituciones aledañas.</p> <p>La inseguridad ciudadana.</p> <p>Vehículos que transitan por las calles aledañas a la I.E. a excesiva velocidad.</p>

B. DIAGNÓSTICO DEL ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN EL MARCO DEL CNEB (CGE 4)

El cuarto compromiso constituye la condición que ejerce la mayor influencia sobre el aprendizaje de las y los estudiantes:

- La calidad de la práctica pedagógica que desarrollan las y los docentes en las aulas, relacionada con los aprendizajes de las y los estudiantes.
- Acompañar en esta tarea al docente es fundamental en el ejercicio del liderazgo pedagógico del directivo.

En ese sentido, con el CGE 4 se busca que en la IE el equipo docente trabaje de forma colaborativa y reciba acompañamiento pedagógico continuo. La mejor fuente para conocer cuán instaladas están dichas prácticas en la I.E. y cuál es su impacto en el desempeño docente es la experiencia de los propios docentes. Para las visitas, se recogerá información de cada docente a fin de conocer sus necesidades disciplinares y pedagógicas.

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA	Compromiso de gestión 4: Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB)	
INTERNO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Planificación curricular institucional	<p>La IE cuenta un Plan Curricular Institucional diversificado y que contiene los lineamientos para el desarrollo del enfoque por competencias y la evaluación Formativa. El PCI se les entrega a los docentes en el mes de febrero para que puedan elaborar sus planificaciones teniendo en cuenta la propuesta pedagógica de la IE y la metodología.</p> <p>La planificación anual de los docentes es revisada por los coordinadores, quienes, de ser necesario, brindan orientaciones a los docentes. La planificación de las sesiones de clase la realiza el docente de acuerdo con su carga horaria asignada y el proceso pedagógico y didáctico correspondiente.</p> <p>Los docentes siempre tienen su sesión en físico y corresponde a la clase que se va a dar ese día.</p>	<p>Algunos docentes tienen cierta dificultad para elaborar sus planificaciones (anual, experiencia de aprendizaje y sesiones).</p>
Visitas de monitoreo	<p>Se realiza el monitoreo de la práctica docente al 100% de docentes de cada uno de los niveles (Inicial, Primaria y Secundaria)</p> <p>Se cuenta con un plan de formación continua que contiene la programación de monitoreos y acompañamientos que se darán durante el periodo lectivo.</p> <p>Luego del monitoreo al docente, se realiza un feedback de los resultados alcanzados en la visita, indicando los aspectos positivos, lo que se tienen que mejorar.</p>	<p>Algunos docentes no cuentan con su planificación diaria en el momento del monitoreo.</p>

	El instrumento empleado para evaluar el desempeño docente es la ficha de monitoreo.	
Acompañamiento docente	Se programan entrevistas semanales (60 minutos) para cada docente que requiera de atención prioritaria, esto, para coordinar acciones relacionadas con: la planificación, la elaboración de materiales de aprendizaje, el seguimiento en la implementación de los materiales de aprendizaje, las acciones de evaluación formativa, las herramientas de evaluación certificadora, entre otros.	
Trabajo colegiado y fortalecimiento de la práctica pedagógica	El trabajo colegiado se realiza según el diagnóstico por grado y por área.	
Capacitación docente	Se cuenta con un plan de formación continua que incluye la programación de los talleres, capacitaciones que se darán durante el periodo lectivo. Contamos con un Plan de formación continua que nos permite realizar las actividades programadas para fortalecer las competencias de los docentes. Se realizan capacitaciones en los siguientes temas: Planificación para el aprendizaje activo. Acciones para la evaluación formativa. Integración de las TIC para el aprendizaje. Desarrollo emocional de los estudiantes.	Existen algunos docentes que necesitan adquirir más estrategias metodológicas para la enseñanza.
Estudiantes con dificultades de aprendizaje o NEE	Contamos con un departamento de apoyo a los docentes, padres de familia para los casos de estudiantes con NEE. Se trabaja el enfoque inclusivo, atención a la diversidad y respeto por las	La resistencia de algunos padres de familia cuando se solicita una evaluación psicológica integral para conocer la real problemática de su hijo (a) y que no informó al inicio del proceso de postulación.

	diferencias a nivel institucional.	Se estima que algunos docentes deben reforzar sus capacidades en relación con la enseñanza o adaptaciones de clases para estudiantes NEE.
Seguimiento en los aprendizajes de estudiantes	<p>Aplicamos el enfoque formativo para la evaluación y el enfoque por competencias para el desarrollo de los aprendizajes, esto incluye un monitoreo permanente a cada uno de los estudiantes. Contamos con un Comité de Gestión Pedagógica encargado de la elaboración de un Plan de mejora de los aprendizajes.</p> <p>Nuestros estudiantes tienen predisposición a la investigación, y tienen un alto sentido de la responsabilidad.</p> <p>En el desarrollo del periodo lectivo se realizan actividades de aprendizaje para la promoción del medio ambiente a través de Proyectos Educativos Ambientales Integrados. Se realizan campañas para el cuidado del medio ambiente para concientizar a la comunidad educativa acerca de su importancia. Lo anteriormente mencionado es monitoreado tanto por el Comité de Gestión Pedagógica como por el Comité de Gestión de las Condiciones Operativas.</p>	<p>Existen docentes (nuevos) a quienes les toma más tiempo adaptarse a la metodología de la propuesta pedagógica de la IE.</p> <p>Falta de actividades para la promoción de la lectura a través del comité de Gestión Pedagógica que se encargaría de la elaboración de un Proyecto de Plan Lector para el año escolar.</p>
Evaluaciones de aprendizaje	<p>La evaluación formativa es el pilar de la evaluación de la IE.</p> <p>Se emplean instrumentos pertinentes (de proceso y de calificación) y acordes al enfoque formativo de la evaluación.</p> <p>Los Instrumentos que empleamos son: Listas de cotejo, rúbricas, Fichas de observación, exámenes con</p>	Nos hace falta brindar más orientación a los padres de familia para que puedan entender mejor en qué consiste la evaluación formativa y cómo se determinan los niveles de logro.

	preguntas abiertas, cerradas y de opción múltiple.	
Acompañamiento al estudiante y a las familias en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa (TOE)	<p>La IE cuenta con un departamento de Gestión del Bienestar que realiza la programación de actividades relacionadas a la práctica y promoción de una Educación en valores.</p> <p>El departamento de Gestión del Bienestar aplica un programa de acompañamiento socioemocional a cada estudiante pudiendo programar sesiones grupales o individuales.</p> <p>Los padres de familia son convocados a diversas actividades como charlas de orientación y también entrevistas personales.</p>	Algunos padres de familia hacen caso omiso a las citaciones para la realización de actividades de gestión del Bienestar.
EXTERNO	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Compromiso de gestión 4: Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB)	<p>Talleres a cargo de especialistas externos, para padres y estudiantes para el correcto y mejor uso de las herramientas digitales y cuidado del estado emocional.</p> <p>Contamos con charlas para el fortalecimiento de la práctica pedagógica brindadas por los especialistas de la UGEL.</p> <p>Contamos con instituciones aliadas privadas y públicas que nos pueden apoyar para la implementación de la biblioteca institucional y de aula. Asimismo, nos pueden apoyar para la implementación del Proyecto de Plan Lector anual.</p>	Debido al alto costo de vida, los docentes tienen que trabajar en otros lugares para poder cubrir sus necesidades básicas, esto limita la posibilidad de tener tiempo para capacitarse adecuadamente.

C. DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR (CGE 5)

Para identificar las características de la convivencia en la IE, observamos directamente cómo se desarrollan las interacciones entre los distintos actores de forma cotidiana.

DIMENSIÓN COMUNITARIA	Compromiso de gestión 5: Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las/os estudiantes	
INTERNO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Normas de convivencia de la IE y el aula	<p>La IE cuenta con un plan de gestión del Bienestar que es socializado de manera frecuente con el personal docente y el alumnado para que sea un documento orientador de la dinámica escolar.</p> <p>A inicios del periodo lectivo se comparte el boletín de sana convivencia escolar a todos los integrantes de la comunidad educativa.</p> <p>Contamos con un Reglamento Interno actualizado que contiene un capítulo relacionado a la convivencia escolar.</p>	<p>Se estima que un 5% de estudiantes presentan dificultades para el cumplimiento de las normas de convivencia.</p> <p>Existe un porcentaje mínimo de padres de familia, docentes y estudiantes que desconocen aspectos sobre la convivencia escolar.</p>
Participación y comunicación de los estudiantes	<p>La participación de los estudiantes se realiza en las horas destinadas para la tutoría y a través de actividades institucionales para la promoción de la sana convivencia escolar.</p> <p>Contamos con diversos canales de comunicación como el WhatsApp, la plataforma Institucional y el correo de cada uno de los docentes.</p>	<p>Hace falta promover más la participación y comunicación a través de los canales establecidos por la IE.</p>
Participación y comunicación con padres de familia.	<p>Los padres de familia participan a través de sus representantes de aula.</p> <p>Los padres de familia son convocados a entrevistas personales de manera frecuente.</p> <p>Se involucra a los padres de familia en las diversas actividades escolares.</p> <p>Los padres de familia tienen un grupo de WhatsApp sobre temas académicos donde interactúan con los demás padres de familia y el tutor de aula.</p>	<p>Hacen falta implementar más estrategias para involucrar a la totalidad de padres de familia en las actividades escolares de sus menores hijos.</p>

<p>Participación de entidades públicas como: policía, centros médicos, INDECI, entre otros.</p>	<p>Se cuenta con una buena comunicación y coordinación con entidades públicas como: la comisaría, centro de salud y bomberos.</p> <p>Se cuenta con un directorio actualizado para comunicarnos directamente con los aliados estratégicos anteriormente mencionados.</p>	
<p>Prevención y atención de la violencia escolar</p>	<p>Dentro del Plan Anual de Trabajo se consideran actividades para la prevención y promoción de la sana convivencia escolar.</p> <p>Dentro del Reglamento Interno se encuentran contemplados los 6 protocolos para la atención a los casos de violencia.</p> <p>Se cuenta con protocolos de atención para los casos de violencia escolar.</p> <p>Contamos con un comité de Gestión del Bienestar encargado de atender en primera instancia los casos de violencia escolar.</p> <p>Los docentes se encuentran capacitados, para el reporte oportuno de la sospecha de este tipo de casos.</p> <p>La IE se encuentra registrado en el portal SiseVe, además cuenta con el libro de incidencias.</p>	---
<p>Registro de casos en SiseVe.</p>	<p>Hasta el momento no se ha realizado ningún registro porque no se han presentado casos de violencia escolar.</p> <p>Los docentes conocen el protocolo de intervención ante un caso de violencia escolar.</p>	
<p>EXTERNO</p>	<p>OPORTUNIDADES</p>	<p>AMENAZAS</p>

Compromiso de gestión 5: Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las/os estudiantes	<p>Predisposición de los aliados estratégicos para brindar charlas a docentes, padres de familia y estudiantes acerca de la sana convivencia escolar y atención a casos de violencia escolar.</p> <p>Padres de familia comprometidos con la formación en valores y de manera integral de sus menores hijos.</p> <p>Predisposición de los padres de familia en las actividades de fortalecimiento de las relaciones humanas en la convivencia escolar y familiar.</p>	<p>Padres con poco control de sus emociones.</p> <p>Faltas reiteradas de algunos padres de familia a las citaciones emitidas por el tutor o la tutora.</p> <p>Pérdida u hospitalización de un ser querido como producto de la Pandemia.</p> <p>Solo en el caso de un padre de familia que aún no logran reconocer la condición de necesidades especiales de su menor hijo.</p>
---	--	--

2.1. DIAGNÓSTICO DE LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN DE LA IE. (CGE 1 Y 2)

El propósito de esta parte del diagnóstico es identificar los resultados en cuanto a:

- I. Los aprendizajes de los estudiantes **(CGE 1)**
- II. El acceso y Permanencia en la IE **(CGE 2)**

2.2. MATRIZ DE ESTRATEGIAS

	Fortalezas – Oportunidades	Fortalezas – Amenazas
3	<p>Se empleará el intranet de la plataforma institucional para llevar un registro de la asistencia tanto de los estudiantes como de docentes para realizar un diagnóstico institucional.</p> <p>Se comunicará de manera oportuna y a través de los medios establecidos por la IE a los padres de familia, docentes y estudiantes acerca de los seminarios y talleres organizados por el MINEDU y el MINSA.</p> <p>Se programarán asesorías con especialistas externos de Gestión Escolar.</p> <p>Se pedirá con anticipación, la asistencia técnica de los especialistas de la UGEL en temas de Gestión Institucional y Sana convivencia Escolar.</p>	<p>Tomando en cuenta las consecuencias de la Pandemia, se brindará asistencia para un soporte socioemocional que les permita a los integrantes de la comunidad educativa tener una mejor gestión de sus emociones y así puedan desarrollar sus actividades de aprendizaje de la mejor manera posible.</p> <p>Se ha previsto seguir capacitando a los docentes en el desarrollo de sus competencias digitales para casos excepcionales en los que se tenga que recurrir a las clases virtuales. Asimismo, se ha considerado seguir contando con recursos digitales para la comunicación con los padres de familia.</p> <p>Se ha previsto realizar debates, conversatorios y mesas redondas con la participación de los representantes estudiantiles e integrantes del municipio distrital para tratar el tema de inseguridad ciudadana.</p>
	Debilidad - Oportunidad	Debilidad – Amenaza
	A través de las charlas solicitadas a los especialistas de la UGEL, capacitadores contratados por la IE y aliados estratégicos, se	Para los casos de suspensión de clases por el contexto de la Pandemia, se realizará la reprogramación inmediata

	brinda orientación a los padres de familia para el cumplimiento de sus responsabilidades para el desarrollo integral de sus menores hijos. Realización de más actividades en coordinación con el centro de salud más cercano o con instituciones aliadas.	para que el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes no se vea interrumpida. Ante la competencia desleal de otras instituciones educativas, se ha considerado dar charlas de concientización a los padres de familia que les permitan conocer la trayectoria, propuesta de Gestión y pedagógica de nuestra Institución.
4	Fortalezas – Oportunidad	Fortaleza – Amenaza
	A través de la plataforma del MINEDU, se comunicará a los docentes de manera oportuna y a través de los medios establecidos por la IE las capacitaciones y acompañamientos a brindarse. Se tendrán capacitaciones complementarias, realizadas por especialistas externos. Se asistirá a eventos científicos, deportivos y culturales, para el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.	Para los casos de posibles inasistencias del personal de la IEP, por temas de salud, se ha previsto contar con personal auxiliar que pueda reemplazarlo. Antes de que los docentes asistan a los cursos de actualización promovidos por la IE, se hará una encuesta y a través de un diagnóstico, se determinará qué aspectos necesitan trabajar más. Ante los cambios constantes en el CN, la mejor estrategia será la capacitación permanente a los docentes.
	Debilidad - Oportunidad	Debilidad – Amenaza
	Para los docentes que por diversos motivos no pueden asistir a las capacitaciones se les brindará la grabación y el material de la sesión desarrollada. Se dará mayor priorización a los docentes que tienen ciertas dificultades para la asimilación e implementación de nuevas estrategias pedagógicas. Acompañamiento y monitoreo dirigidas por especialistas externos. Realización de más actividades para la promoción de la lectura y la implementación del Plan Lector con el apoyo de los aliados estratégicos	Ante posibles casos de contagio que generen la inasistencia de los docentes a las capacitaciones, se brindará una asesoría personalizada a cargo de los coordinadores. Capacitaciones seleccionadas por la coordinación, según la necesidad de los docentes.
5	Fortalezas – Oportunidad	Fortaleza – Amenaza
	A través de campañas de concientización, se buscará involucrar a los padres de familia para el fortalecimiento de la sana convivencia escolar. Considerando la predisposición de los padres en el apoyo del desarrollo de los aprendizajes de sus menores hijos, se brindarán charlas para dar a conocer los	Programación de Talleres para Padres, donde se abarque temas de interés y necesidad de los padres de familia, identificados desde la tutoría de aula.

	protocolos para los casos de violencia y el Reglamento Interno actualizado de la IE.	
	Debilidad - Oportunidad	Debilidad – Amenaza
	<p>Se planificarán más actividades específicas para la prevención de la violencia escolar en el plan tutorial de aula.</p> <p>Asistencia de los aliados estratégicos para la concientización a los padres de familia sobre sus responsabilidades en la formación integral de sus menores hijos.</p>	<p>Cada docente tendrá un historial de sus estudiantes, que les permitirá hacer un seguimiento permanente.</p> <p>Al inicio del periodo lectivo se brindará una charla informativa tanto para padres de familia, docentes y estudiantes sobre la propuesta de la IE, el Reglamento Interno y la planificación de actividades para el presente año escolar.</p>

CAPÍTULO VI

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS

6.1. Objetivos estratégicos y Metas de gestión escolar centrada en los aprendizajes.

En esta etapa del PEI, la IE formula objetivos a partir de la reflexión del diagnóstico y de la visión compartida, planteando objetivos, metas y actividades que se deberán llevar a cabo a fin de organizar su implementación y orientar el funcionamiento de la IE. En ese sentido, se plantean los siguientes objetivos en función de los CGE:

CGE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A NIVEL INSTITUCIONAL
1	Mejorar el desarrollo de los aprendizajes hacia niveles esperados según el grado, el ciclo y el nivel en correspondencia a las demandas del entorno, las necesidades de aprendizaje y la propuesta educativa de la Institución, en el marco del CNEB (Currículo Nacional de Educación Básica).
2	Garantizar la permanencia, continuidad y culminación oportuna de los estudiantes en el sistema educativo peruano, incrementando y/o manteniendo el porcentaje de estudiantes matriculados y reduciendo el índice de estudiantes trasladados y retirados, teniendo en cuenta los factores de riesgo de abandono escolar identificados.

Objetivos estratégicos específicos relacionados a cada uno de los compromisos de gestión

COMPROMISOS DE GESTIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS
<p><u>COMPROMISO 3</u> Diagnóstico de gestión de las condiciones operativas orientadas al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE.</p>	<p>Reducir el índice de inasistencias de directivos, docentes, personal administrativo y estudiantes para que se continúe con el normal desarrollo de las competencias planificadas. Reducir el índice de tardanzas de directivos, docentes, personal administrativo y estudiantes para que se continúe con el normal desarrollo de las competencias planificadas. Mejorar la elaboración de instrumentos de gestión para que haya consecuencia entre los compromisos de Gestión Escolar de condiciones y resultados respectivamente. Mejorar la elaboración de los planes de trabajo para organizar y optimizar las acciones de Gestión Escolar. Mejorar el proceso de matrícula para garantizar la continuidad del desarrollo de aprendizajes de nuestros estudiantes.</p>

	<p>Mejorar la planificación de las actividades (en las semanas lectivas y de gestión), para responder a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>Mejorar la forma de selección del personal para contar con suficientes colaboradores y que además cumplan con el perfil de la propuesta pedagógica de la institución educativa.</p> <p>Incrementar la cantidad de simulacros inopinados para crear una cultura de prevención en los integrantes de la comunidad educativa.</p> <p>Incrementar la cantidad de capacitaciones de seguridad en el trabajo para garantizar el bienestar de los colaboradores.</p> <p>Incrementar las jornadas de capacitación docente en primeros auxilios para fortalecer la cultura de prevención y actuación ante alguna urgencia o emergencia.</p> <p>Mejorar el proceso de entrega de materiales educativos a docentes y estudiantes para que se desarrollen las actividades de aprendizaje de acuerdo con lo planificado.</p> <p>Mejorar el informe de materiales educativos para identificar con mayor precisión las necesidades de adquisición de estos recursos.</p> <p>Mejorar el sistema de mantenimiento de las instalaciones de la institución educativa, para brindar un ambiente adecuado y seguro a todos los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>Mejorar la supervisión de señalización, rutas de evacuación y zonas seguras para brindar un ambiente seguro a todos los estudiantes.</p>
<p><u>COMPROMISO 4</u> Diagnóstico de gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB.</p>	<p>Incrementar el número de capacitaciones a docentes para garantizar el desarrollo de las competencias de los estudiantes hacia los niveles esperados.</p> <p>Incrementar el número de monitoreos a docentes para identificar los casos que requieran de un acompañamiento personalizado.</p> <p>Mejorar el monitoreo a los directivos para brindarles las orientaciones respectivas en los aspectos a mejorar.</p> <p>Incrementar las reuniones colegiadas en las semanas de gestión para mejorar la práctica pedagógica.</p> <p>Mejorar el reporte de evaluaciones psicológicas de los estudiantes, para poder brindarles una atención que responda a sus necesidades.</p> <p>Incrementar el número de capacitaciones a docentes para poder atender a las necesidades de los estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE).</p> <p>Mejorar el proceso de entrega de materiales educativos a docentes y estudiantes para que se desarrollen las actividades de aprendizaje de acuerdo con lo planificado.</p> <p>Mejorar las evaluaciones diagnósticas, para poder identificar las necesidades de aprendizaje de cada estudiante.</p> <p>Incrementar los talleres de escuela para padres sobre temas académicos para poder involucrarlos y concientizarlos sobre su rol en el desarrollo integral de los estudiantes.</p>

	<p>Mejorar la promoción del Plan Lector para que los estudiantes desarrollen el hábito de lectura entendiendo su repercusión en la expresión oral y escrita.</p> <p>Incrementar las visitas guiadas a museos, biblioteca nacional, entre otros lugares para complementar de manera vivencial los aprendizajes desarrollados en el aula.</p> <p>Incrementar las actividades del Proyecto Educativo Ambiental Integrado (PEAI) para que los estudiantes a través de las actividades planificadas desarrollen una actitud responsable del cuidado del Medio Ambiente.</p> <p>Incrementar las actividades sobre del cuidado de la salud integral para fomentar hábitos saludables.</p>
<p><u>COMPROMISO 5</u> Diagnóstico de gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes.</p>	<p>Incrementar en el Plan Anual de Trabajo (PAT) las actividades relacionadas a la tutoría, convivencia escolar y orientación estudiantil para que los estudiantes desarrollen sus aprendizajes en un adecuado clima escolar.</p> <p>Mejorar el registro de sucesos aula para hacerle seguimiento a diversas situaciones que se puedan presentar.</p> <p>Mejorar jornadas de análisis y explicación del Reglamento Interno para que los colaboradores, estudiantes y padres de familia tengan conocimiento de su contenido.</p> <p>Incrementar los talleres de escuela para padres sobre temas de sana convivencia escolar para el apoyo en casa.</p> <p>Mejorar la evaluación psicopedagógica a los docentes, para poder brindarles orientaciones que le permitan desarrollar adecuadamente sus actividades pedagógicas.</p> <p>Mejorar la evaluación psicopedagógica a los estudiantes para poder brindarles orientaciones que permitan seguir con el desarrollo de sus aprendizajes.</p> <p>Incrementar las jornadas de difusión e información de los 6 protocolos de atención a los casos de violencia para prevenir y actuar ante dichas situaciones.</p> <p>Incrementar actividades sobre el bullying para concientizar a todos los integrantes de la comunidad educativa.</p>

5.1. Matriz de planificación a mediano plazo.

En base en los objetivos planteados, se formulan metas asociadas a los CGE 1 y 2, las cuales permiten cuantificar los logros esperados en un período determinado.

Metas de las condiciones del servicio educativo para alcanzar los resultados	Indicadores (CGE 1)	Fuente de verificación	Línea de base datos del 2023	Metas	METAS ANUALIZADAS		
					2024	2025	2026
NIVEL DE LOGRO DESTACADO Y PREVISTO							
Al 2026, incrementar en 30% el nivel de LOGRO DESTACADO en las competencias de las diferentes áreas	Porcentaje de estudiantes que están en el nivel de LOGRO DESTACADO .	ACTAS OFICIAL DE EVALUACIÓN	INICIAL 3 años:15% 4 años:15% 5 años:15%	INICIAL 3 años: 30% 4 años: 30% 5 años: 30%	INICIAL 3 años:20% 4 años:20% 5 años:20%	INICIAL 3 años:25% 4 años:25% 5 años:25%	INICIAL 3 años: 30% 4 años: 30% 5 años: 30%
			PRIMARIA Primero:15% Segundo:10% Tercero: 15% Cuarto:25% Quinto:15% Sexto: 10%	PRIMARIA Primero: 30% Segundo: 35% Tercero: 30% Cuarto: 40% Quinto: 30% Sexto: 35%	PRIMARIA Primero:20% Segundo:25% Tercero: 20% Cuarto:30% Quinto:20% Sexto: 25%	PRIMARIA Primero:25% Segundo:30% Tercero: 25% Cuarto:35% Quinto:25% Sexto: 30%	PRIMARIA Primero: 30% Segundo: 35% Tercero: 30% Cuarto: 40% Quinto: 30% Sexto: 35%
			SECUNDARIA Primero:5% Segundo:10% Tercero: 5% Cuarto:5% Quinto:10%	SECUNDARIA Primero: 30% Segundo: 30% Tercero: 20% Cuarto: 20% Quinto: 35%	SECUNDARIA Primero:10% Segundo:15% Tercero: 10% Cuarto:10% Quinto:15%	SECUNDARIA Primero:25% Segundo:25% Tercero:15% Cuarto:15% Quinto:20%	SECUNDARIA Primero: 30% Segundo: 30% Tercero: 20% Cuarto: 20% Quinto: 35%

Al 2026, tener al 100% de estudiantes en el nivel de LOGRO ESPERADO en las competencias de las diferentes áreas.	Porcentaje de estudiantes que están en el nivel de LOGRO ESPERADO .	ACTAS OFICIAL DE EVALUACIÓN	INICIAL 3 años: 85% 4 años:85% 5 años:85% PRIMARIA Primero:85% Segundo:90% Tercero: 85% Cuarto:75% Quinto:85% Sexto: 90% SECUNDARIA Primero:95% Segundo: 90% Tercero: 95% Cuarto: 95% Quinto: 90%	INICIAL 3 años: 100% 4 años: 100% 5 años: 100% PRIMARIA Primero: 100% Segundo: 100% Tercero: 100% Cuarto: 100% Quinto: 100% Sexto: 100% SECUNDARIA Primero:100% Segundo: 100% Tercero: 100% Cuarto: 100% Quinto: 100%	INICIAL 3 años: 90% 4 años:90% 5 años:90% PRIMARIA Primero:90% Segundo:95% Tercero: 90% Cuarto:80% Quinto:90% Sexto: 95% SECUNDARIA Primero:100% Segundo: 95% Tercero: 100% Cuarto: 100% Quinto: 95%	INICIAL 3 años: 95% 4 años:95% 5 años:95% PRIMARIA Primero:95% Segundo:100% Tercero: 95% Cuarto:85% Quinto:95% Sexto: 100% SECUNDARIA Primero:100% Segundo: 100% Tercero: 100% Cuarto: 100% Quinto: 100%	INICIAL 3 años: 100% 4 años:100% 5 años:100% PRIMARIA Primero:100% Segundo:100% Tercero: 100% Cuarto:90% Quinto:100% Sexto: 100% SECUNDARIA Primero:100% Segundo: 100% Tercero: 100% Cuarto: 100% Quinto: 100%
NIVEL DE LOGRO EN PROCESO E INICIO							
Al 2026, disminuir a 0% de estudiantes en el Nivel de logro EN PROCESO en las competencias de las diferentes áreas.	Porcentaje de estudiantes que están en el nivel de logro EN PROCESO .	ACTAS OFICIAL DE EVALUACIÓN	INICIAL 3 años:0% 4 años:0% 5 años:0% PRIMARIA Primero:0%	INICIAL 3 años:0% 4 años:0% 5 años:0% PRIMARIA Primero:0%	INICIAL 3 años:0% 4 años:0% 5 años:0% PRIMARIA Primero:0%	INICIAL 3 años:0% 4 años:0% 5 años:0% PRIMARIA Primero:0%	INICIAL 3 años:0% 4 años:0% 5 años:0% PRIMARIA Primero:0%

			Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0% Sexto: 0%	Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0% Sexto: 0%	Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0% Sexto: 0%	Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0% Sexto: 0%	Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0% Sexto: 0%
			SECUNDARI A Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0%	SECUNDARI A Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0%	SECUNDARI A Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0%	SECUNDARI A Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0%	SECUNDARI A Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0%
Al 2026, tener al 0% de estudiantes en el Nivel de logro EN INICIO .	Porcentaje de estudiantes que están en el nivel de logro EN INICIO .	ACTAS OFICIAL DE EVALUACIÓN	INICIAL 3 años:0% 4 años:0% 5 años:0% PRIMARIA Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0% Sexto: 0% SECUNDARI A Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0%	INICIAL 3 años:0% 4 años:0% 5 años:0% PRIMARIA Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0% Sexto: 0% SECUNDARI A Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0%	INICIAL 3 años:0% 4 años:0% 5 años:0% PRIMARIA Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0% Sexto: 0% SECUNDARI A Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0%	INICIAL 3 años:0% 4 años:0% 5 años:0% PRIMARIA Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0% Sexto: 0% SECUNDARI A Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0%	INICIAL 3 años:0% 4 años:0% 5 años:0% PRIMARIA Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0% Sexto: 0% SECUNDARI A Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0%

Metas de las condiciones del servicio educativo para alcanzar los resultados	Indicadores (CGE 2)	Fuente de verificación	Línea de base datos del 2023	Metas	METAS ANUALIZADAS		
					2024	2025	2026
Al 2026, incrementar mínimamente en 15 la cantidad de estudiantes MATRICULADOS.	Cantidad de estudiantes matriculados.	ACTAS OFICIAL SIAGIE	INICIAL 50 PRIMARIA 90 SECUNDARI A 100	INICIAL 23 PRIMARIA 85 SECUNDARI A 15	INICIAL 55 PRIMARIA 95 SECUNDARI A 105	INICIAL 60 PRIMARIA 100 SECUNDARI A 120	INICIAL 65 PRIMARIA 105 SECUNDARI A 125
Al 2026, disminuir a 0 la cantidad de estudiantes TRASLADADOS a otra I.E.P.	Cantidad de estudiantes trasladados.	ACTAS OFICIAL SIAGIE	INICIAL 2 PRIMARIA 0 SECUNDARI A 3	INICIAL 0 PRIMARIA 0 SECUNDARI A 0	INICIAL 0 PRIMARIA 0 SECUNDARI A 0	INICIAL 0 PRIMARIA 0 SECUNDARI A 0	INICIAL 0 PRIMARIA 0 SECUNDARI A 0
Al 2026, disminuir al 0 la cantidad de estudiantes RETIRADOS de la I.E.P.	Cantidad de estudiantes retirados.	ACTAS OFICIAL SIAGIE	INICIAL 1 PRIMARIA 1 SECUNDARI A 2	INICIAL 0 PRIMARIA 0 SECUNDARI A 0	INICIAL 0 PRIMARIA 0 SECUNDARI A 0	INICIAL 0 PRIMARIA 0 SECUNDARI A 0	INICIAL 0 PRIMARIA 0 SECUNDARI A 0

para organizar y optimizar las acciones de Gestión Escolar.	CGE 3	Planes de trabajo institucional	Se realiza tres reuniones para la actualización de los planes de trabajo institucional.	Al 2026 realizar siete reuniones para la actualización de los planes de trabajo institucional.	Al 2024 realizar cuatro reuniones para la actualización de los planes de trabajo institucional.	Al 2025 realizar cinco reuniones para la actualización de los planes de trabajo institucional.	Al 2026 realizar siete reuniones para la actualización de los planes de trabajo institucional.	Asesoría externa sobre elaboración de IIGG. Útiles de oficina Refrigerio para los colaboradores de la IE.
Mejorar el proceso de matrícula para garantizar la continuidad del desarrollo de aprendizajes de nuestros estudiantes.	CGE 3	Plan del proceso de matrícula	Se cuenta con una persona que brinda información sobre la matrícula.	Al 2026 contar con cuatro personas encargadas del proceso de matrícula.	Al 2024 contar con dos personas encargadas del proceso de matrícula.	Al 2025 contar con tres personas encargadas del proceso de matrícula.	Al 2026 contar con cuatro personas encargadas del proceso de matrícula.	Plataforma Institucional Publicidad
Mejorar la planificación de las actividades (en las semanas lectivas y de gestión), para responder a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes.	CGE 3	PAT	Se realizan cien actividades para las semanas lectivas. Se realizan veinte actividades para las semanas de gestión.	Al 2026 realizar ciento treinta actividades para las semanas lectivas y treinta y cinco actividades para la semana de gestión.	Al 2024 realizar ciento diez actividades para las semanas lectivas y veinticinco actividades para la semana de gestión.	Al 2025 realizar ciento veinte actividades para las semanas lectivas y treinta actividades para la semana de gestión.	Al 2026 realizar ciento treinta actividades para las semanas lectivas y treinta y cinco actividades para la semana de gestión.	Semanas Lectivas: Materiales educativos Semanas de gestión: Asesoría externa.
Mejorar la forma de selección del personal para contar con suficientes colaboradores y que además cumplan con el perfil de la propuesta pedagógica del COLEGIO.	CGE 3	Informe CV	Se realiza solo una entrevista personal básica.	Al 2026 realizar una entrevista personal completa, una evaluación psicológica, una evaluación de conocimientos y una clase modelo.	Al 2024 realizar una entrevista personal completa y una evaluación de conocimientos.	Al 2025 realizar una entrevista personal completa, una evaluación psicológica y una evaluación de conocimientos.	Al 2026 realizar una entrevista personal completa, una evaluación psicológica, una evaluación de conocimientos y una clase modelo.	Materiales de oficina
Incrementar la cantidad de simulacros inopinados para crear una cultura de prevención en los integrantes de la comunidad educativa.	CGE 3	Plan de GRD Fotografías Videos	Se realiza diez simulacros inopinados al año.	Al 2026 realizar un simulacro inopinado a la semana.	Al 2024 realizar un simulacro inopinado al bimestre.	Al 2025 realizar un simulacro inopinado al mes.	Al 2026 realizar un simulacro inopinado a la semana.	Materiales de primeros auxilios.

Incrementar la cantidad de capacitaciones de seguridad en el trabajo para garantizar el bienestar de los colaboradores.	CGE 3	Fotografías	Se realiza una capacitación al año sobre seguridad en el trabajo.	Al 2026 realizar cuatro capacitaciones al año sobre seguridad en el trabajo.	Al 2024 realizar dos capacitaciones al año sobre seguridad en el trabajo.	Al 2025 realizar tres capacitaciones al año sobre seguridad en el trabajo.	Al 2026 realizar cuatro capacitaciones al año sobre seguridad en el trabajo.	Asesoría externa.
Incrementar las jornadas de capacitación docente en primeros auxilios para fortalecer la cultura de prevención y actuación ante alguna urgencia o emergencia.	CGE 3	Fotografías	Se realiza una capacitación al año sobre primeros auxilios.	Al 2026 realizar cuatro capacitaciones al año sobre primeros auxilios.	Al 2024 realizar dos capacitaciones al año sobre primeros auxilios.	Al 2025 realizar tres capacitaciones al año sobre primeros auxilios.	Al 2026 realizar cuatro capacitaciones al año sobre primeros auxilios.	Asesoría externa.
Mejorar el proceso de entrega de materiales educativos a docentes y estudiantes para que se desarrollen las actividades de aprendizaje de acuerdo con lo planificado.	CGE 3	Informe y acta de entrega de materiales educativos	Al inicio del periodo lectivo se hace entrega del 50% de materiales educativos a los docentes.	Al 2026 entregar al inicio del periodo lectivo el 100% de materiales educativos a los docentes.	Al 2024 entregar al inicio del periodo lectivo el 70% de materiales educativos a los docentes.	Al 2025 entregar al inicio del periodo lectivo el 90% de materiales educativos a los docentes.	Al 2026 entregar al inicio del periodo lectivo el 100% de materiales educativos a los docentes.	Materiales educativos para docentes.
Mejorar el informe de materiales educativos para identificar con mayor precisión las necesidades de adquisición de estos recursos.	CGE 3	Informe y acta de entrega de materiales educativos	Se realiza un informe básico de materiales educativos por aula.	Al 2026 realizar cuatro informes de materiales educativos por aula.	Al 2024 realizar dos informes de materiales educativos por aula.	Al 2025 realizar tres informes de materiales educativos por aula.	Al 2026 realizar cuatro informes de materiales educativos por aula.	Útiles de oficina
Mejorar el sistema de mantenimiento de las instalaciones del COLEGIO, para brindar un ambiente adecuado y seguro a todos los miembros del COLEGIO.	CGE 3	Fotografías	Se realiza un mantenimiento de las instalaciones del COLEGIO al año.	Al 2026 realizar cuatro mantenimientos de las instalaciones del COLEGIO al año.	Al 2024 realizar dos mantenimientos del COLEGIO al año.	Al 2025 realizar tres mantenimientos de las instalaciones del COLEGIO al año.	Al 2026 realizar cuatro mantenimientos de las instalaciones del COLEGIO al año.	Personal especialista en mantenimiento de las instalaciones de un centro educativo.
Mejorar la supervisión de señalización, rutas de evacuación y zonas seguras para brindar un ambiente seguro a todos	CGE 3	Fotografía	Se realiza una supervisión de señalización, rutas de evacuación y	Al 2026 realizar cuatro supervisiones de señalización, rutas	Al 2024 realizar dos supervisiones de señalización, rutas de evacuación y	Al 2025 realizar tres supervisiones de señalización, rutas de evacuación y	Al 2026 realizar cuatro supervisiones de señalización, rutas	Material para la señalización de

los miembros del COLEGIO.			zonas seguras del COLEGIO al año.	de evacuación y zonas seguras del COLEGIO al año.	zonas seguras del COLEGIO al año.	zonas seguras del COLEGIO al año.	de evacuación y zonas seguras del COLEGIO al año.	rutas de evacuación.
Incrementar el número de capacitaciones a docentes para garantizar el desarrollo de las competencias de los estudiantes hacia los niveles esperados.	CGE 4	Plan de Formación Continua Fotografías	Se realizan 4 capacitaciones para docentes sobre temas pedagógicos.	Al 2026 realizar diez capacitaciones para docentes sobre temas pedagógicos.	Al 2024 realizar seis capacitaciones para docentes sobre temas pedagógicos.	Al 2026 realizar siete capacitaciones para docentes sobre temas pedagógicos.	Al 2026 realizar diez capacitaciones para docentes sobre temas pedagógicos.	Capacitadores externos
Incrementar el número de monitoreos a docentes para identificar los casos que requieran de un acompañamiento personalizado.	CGE 4	Fichas de monitoreo	Se realiza un monitoreo por docente al año.	Al 2026 realizar cuatro monitoreos por docente al año.	Al 2024 realizar dos monitoreos por docente al año.	Al 2025 realizar tres monitoreos por docente al año.	Al 2026 realizar cuatro monitoreos por docente al año.	Fichas de monitoreo impresas y materiales de oficina.
Mejorar el monitoreo a los directivos para brindarles las orientaciones respectivas en los aspectos a mejorar.	CGE 4	Fichas de monitoreo	Se realiza un monitoreo por directivo al año.	Al 2026 realizar cuatro monitoreos por directivos al año.	Al 2024 realizar dos monitoreos por directivos al año.	Al 2025 realizar tres monitoreos por directivos al año.	Al 2026 realizar cuatro monitoreos por directivos al año.	Fichas de monitoreo impresas y materiales de oficina.
Incrementar las reuniones colegiadas en las semanas de gestión para mejorar la práctica pedagógica.	CGE 4	Plan de formación continua Fotografías	Se realizan dos reuniones colegiadas al año.	Al 2026 realizar cinco reuniones colegiadas al año.	Al 2024 realizar tres reuniones colegiadas al año.	Al 2025 realizar cuatro reuniones colegiadas al año.	Al 2026 realizar cinco reuniones colegiadas al año.	Refrigerio para los docentes.
Mejorar el reporte de evaluaciones psicológicas de los estudiantes, para poder brindarles una atención que responda a sus necesidades.	CGE 4	Reportes e informes	Se realiza el reporte de evaluación psicológica de algunos estudiantes.	Al 2026 realizar el de evaluación psicológica al 100% de estudiantes.	Al 2024 realizar el de evaluación psicológica al 50% de estudiantes.	Al 2025 realizar el de evaluación psicológica al 70% de estudiantes.	Al 2026 realizar el de evaluación psicológica al 100% de estudiantes.	Material de oficina
Incrementar el número de capacitaciones a docentes para poder atender a las necesidades de los estudiantes con NEE.	CGE 4	Plan de Formación Continua Fotografías	Se realizan dos capacitaciones para docentes para atender a	Al 2026 realizar diez capacitaciones para docentes para atender a	Al 2024 realizar cuatro capacitaciones para docentes para atender a	Al 2025 realizar siete capacitaciones para docentes para atender a	Al 2026 realizar diez capacitaciones para docentes para atender a	Capacitadores externos

			estudiantes con NEE.	estudiantes con NEE.	estudiantes con NEE.	estudiantes con NEE.	estudiantes con NEE.	
Mejorar las evaluaciones diagnósticas, para poder identificar las necesidades de aprendizaje de cada estudiante.	CGE 4	Las pruebas diagnósticas y los informes de progreso.	Se realiza una evaluación diagnóstica a los estudiantes.	Al 2026 realizar tres evaluaciones diagnósticas a los estudiantes.	Al 2024 realizar dos evaluaciones diagnósticas a los estudiantes.	Al 2025 realizar tres evaluaciones diagnósticas a los estudiantes.	Al 2026 realizar tres evaluaciones diagnósticas a los estudiantes.	Material impreso para la evaluación.
Incrementar los talleres de escuela para padres sobre temas académicos para poder involucrarlos y concientizarlos sobre su rol en el desarrollo integral de los estudiantes.	CGE 4	Fotografías	Se realizan dos escuelas para padres al año sobre temas académicos.	Al 2026 realizar cinco escuelas para padres al año sobre temas académicos	Al 2024 realizar tres escuelas para padres al año sobre temas académicos	Al 2025 realizar cuatro escuelas para padres al año sobre temas académicos	Al 2026 realizar cinco escuelas para padres al año sobre temas académicos	Especialista externo. Bocaditos y bebidas para los padres y apoderados.
Mejorar la promoción del Plan Lector para que los estudiantes desarrollen el hábito de lectura entendiendo su repercusión en la expresión oral y escrita.	CGE 4	Plan Lector Fotografías	Se realizan dos actividades para la promoción del Plan Lector al año.	Al 2026 realizar cinco actividades para la promoción del Plan Lector al año.	Al 2024 realizar tres actividades para la promoción del Plan Lector al año.	Al 2025 realizar cuatro actividades para la promoción del Plan Lector al año.	Al 2026 realizar cinco actividades para la promoción del Plan Lector al año.	
Incrementar las visitas guiadas a museos, biblioteca nacional, entre otros lugares para complementar de manera vivencial los aprendizajes desarrollados en el aula.	CGE 4	Fotografías Comunicados	Se realizan dos visitas guiadas a museos, biblioteca nacional, entre otros lugares al año.	Al 2026 realizar cinco visitas guiadas a museos, biblioteca nacional, entre otros lugares al año.	Al 2024 realizar tres visitas guiadas a museos, biblioteca nacional, entre otros lugares al año.	Al 2025 realizar cuatro visitas guiadas a museos, biblioteca nacional, entre otros lugares al año.	Al 2026 realizar cinco visitas guiadas a museos, biblioteca nacional, entre otros lugares al año.	Pasajes y entradas para los docentes, Movilidad
Incrementar las actividades en el PEAI para que los estudiantes a través de las actividades planificadas desarrollen una actitud responsable del cuidado del Medio Ambiente,	CGE 4	PEAI Fotografías Planificaciones de los docentes.	Se realizan 3 actividades para el desarrollo del enfoque ambiental	Al 2026 realizar seis actividades para el desarrollo del enfoque ambiental.	Al 2024 realizar cuatro actividades para el desarrollo del enfoque ambiental.	Al 2025 realizar cinco actividades para el desarrollo del enfoque ambiental.	Al 2026 realizar seis actividades para el desarrollo del enfoque ambiental.	Materiales educativos.
Incrementar actividades sobre el cuidado de la salud integral para	CGE 4	Fotografías	Se realizan dos actividades para el	Al 2026 realizar cinco actividades para el cuidado	Al 2024 realizar tres actividades para el	Al 2025 realizar cuatro actividades	Al 2026 realizar cinco actividades	Capacitadores externos.

fomentar hábitos saludables.			cuidado integral de la salud.	integral de la salud.	cuidado integral de la salud.	para el cuidado integral de la salud.	para el cuidado integral de la salud.	
Incrementar en el PAT las actividades relacionadas a la tutoría, convivencia escolar y orientación estudiantil para que los estudiantes desarrollen sus aprendizajes en un adecuado clima escolar.	CGE 5	PAT Plan de Gestión del Bienestar	Se realizan cuatro actividades relacionadas a la tutoría, convivencia escolar y orientación estudiantil.	Al 2026 realizar siete actividades relacionadas a la tutoría, convivencia escolar y orientación estudiantil	Al 2024 realizar cinco actividades relacionadas a la tutoría, convivencia escolar y orientación estudiantil	Al 2025 realizar seis actividades relacionadas a la tutoría, convivencia escolar y orientación estudiantil	Al 2026 realizar siete actividades relacionadas a la tutoría, convivencia escolar y orientación estudiantil	Materiales Educativos
Mejorar el registro de sucesos aula para hacerle seguimiento a diversas situaciones que se puedan presentar.	CGE 5	Fotografía del cuaderno de sucesos de cada docente.	No se cuenta con un cuaderno de sucesos.	Al 2026 realizar las gestiones necesarias para que el 100% de docentes cuenten con un cuaderno de sucesos.	Al 2024 realizar las gestiones necesarias para que el 70% de docentes cuenten con un cuaderno de sucesos.	Al 2025 realizar las gestiones necesarias para que el 90% de docentes cuenten con un cuaderno de sucesos.	Al 2026 realizar las gestiones necesarias para que el 100% de docentes cuenten con un cuaderno de sucesos.	Cuadernos de sucesos para cada docente.
Incrementar las jornadas de análisis y explicación del Reglamento del COLEGIO para que los colaboradores, estudiantes y padres de familia tengan conocimiento de su contenido.	CGE 5	Fotografías	No se realizan jornadas de análisis y explicación del Reglamento Interno del COLEGIO.	Al 2026 realizar tres jornadas y explicación del Reglamento Interno del COLEGIO	Al 2024 realizar una jornada y explicación del Reglamento Interno del COLEGIO	Al 2025 realizar dos jornadas y explicación del Reglamento Interno del COLEGIO	Al 2026 realizar tres jornadas y explicación del Reglamento Interno del COLEGIO	Material impreso Bocaditos y bebidas para los asistentes.
Incrementar los talleres de escuela para padres sobre temas de sana convivencia escolar para el apoyo en casa.	CGE 5	Fotografías Plan de Gestión del Bienestar.	Se realiza una escuela para padres al año sobre la sana convivencia escolar.	Al 2026 realizar cuatro escuelas para padres al año sobre la sana convivencia escolar.	Al 2026 realizar dos escuelas para padres al año sobre la sana convivencia escolar.	Al 2026 realizar tres escuelas para padres al año sobre la sana convivencia escolar.	Al 2026 realizar cuatro escuelas para padres al año sobre la sana convivencia escolar.	Material impreso Bocaditos y bebidas para los asistentes.
Mejorar la evaluación psicopedagógica a los docentes, para poder brindarles orientaciones que le permitan desarrollar adecuadamente sus actividades pedagógicas.	CGE 5	Fichas de evaluación psicopedagógicas.	No se realizan las evaluaciones psicopedagógicas a los docentes.	Al 2026 realizar evaluaciones psicopedagógicas al 100% de docentes.	Al 2024 realizar evaluaciones psicopedagógicas al 60% de docentes.	Al 2025 realizar evaluaciones psicopedagógicas al 80% de docentes.	Al 2026 realizar evaluaciones psicopedagógicas al 100% de docentes.	Personal externo especializado.

Mejorar la evaluación psicopedagógica a los estudiantes para poder brindarles orientaciones que permitan seguir con el desarrollo de sus aprendizajes.	CGE 5	Fichas de evaluación psicopedagógicas.	Se realizan evaluaciones psicopedagógicas solo a algunos estudiantes.	Al 2026 realizar evaluaciones psicopedagógicas solo al 100% de estudiantes	Al 2024 realizar evaluaciones psicopedagógicas solo al 60% de estudiantes	Al 2025 realizar evaluaciones psicopedagógicas solo al 80% de estudiantes	Al 2026 realizar evaluaciones psicopedagógicas solo al 100% de estudiantes	Personal externo especializado.
Incrementar las jornadas de difusión e información de los 6 protocolos de atención a los casos de violencia para prevenir y actuar ante dichas situaciones.	CGE 5	Fotografías	No se realizan jornadas de difusión e información de los 6 protocolos de atención a los casos de violencia.	Al 2026 realizar tres jornadas de difusión e información de los 6 protocolos de atención a los casos de violencia.	Al 2024 realizar una jornada de difusión e información de los 6 protocolos de atención a los casos de violencia.	Al 2025 realizar dos jornadas de difusión e información de los 6 protocolos de atención a los casos de violencia.	Al 2026 realizar tres jornadas de difusión e información de los 6 protocolos de atención a los casos de violencia.	Material de oficina Material Impreso Material educativo
Incrementar actividades sobre el bullying para concientizar a todos los integrantes de la comunidad educativa.	CGE 5	Fotografías Plan de Gestión del Bienestar	Se realizan dos actividades sobre el bullying al año.	Al 2026 realizar tres actividades sobre el bullying al año	Al 2024 realizar cuatro actividades sobre el bullying al año	Al 2025 realizar cinco actividades sobre el bullying al año	Al 2026 realizar cinco actividades sobre el bullying al año	Material Impreso Material educativo

COMITÉS:

- CGB: Comité de Gestión del Bienestar.
- CGCO: Comité de Gestión de Condiciones Operativas.
- CGP: Comité de Gestión Pedagógica.

COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR (CGE)

- CGE 1: Progreso de los aprendizajes de las y los estudiantes de la IE.
- CGE 2: Acceso y permanencia de las y los estudiantes en la IE.
- CGE 3: Calendarización y gestión de las condiciones operativas.
- CGE 4: Acompañamiento y monitoreo para la mejora de las prácticas pedagógicas orientadas al logro de aprendizajes previstos en el CNEB.
- CGE 5: Gestión de la convivencia escolar.

PLANES DE TRABAJO DE LOS COMITÉS

- Plan de Formación Continua Docente.
- Plan de Convivencia democrática.
- Plan de Gestión del Riesgo de Desastre.
- Plan de tutoría Escolar.
- Plan de Gestión del Bienestar.
- Plan de Mejora de los aprendizajes.
- Proyecto del Municipio Escolar
- PEAI
- Plan Lector

CAPÍTULO VI MONITOREO Y EVALUACIÓN

El monitoreo y evaluación del presente proyecto se realizará de acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos para tal fin, fundamentalmente, será para determinar los siguientes aspectos:

- a) Avance periódico y real del logro de los objetivos y metas previstas.
- b) Utilización adecuada de los recursos humanos, materiales, financieros y técnicos planteados en el proyecto.
- c) Desviaciones ocurridas y sus causas originarias.
- d) Las acciones correctivas aplicadas para lograr sus objetivos, metas, estrategias, diseños y procedimientos planteados en el proyecto.
- e) El uso racional de las inversiones asignadas en cada de las actividades y proyectos programados a fin de determinar la subvaluación y/o sobrevaluación de los costos.
- f) El grado de organización, eficiencia y responsabilidad demostrado por cada uno de los integrantes de la institución en la ejecución de las tareas y el logro de las acciones programadas en el proyecto.

6.1. MATRIZ DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PEI

Procesos de la IE		Indicadores La IEP “REINO DE LOS CIELOS - LOS JARDINES”	Fuentes de verificación	Valoración
DIRECCIÓN Y LIDERAZGO	Desarrollar planeamiento institucional	Cuenta con PEI elaborado con la participación de la comunidad educativa (Equipo directivo, docentes, personal administrativo, estudiantes y padres/madres de familia).	PEI, actas, comunicaciones escritas, registro fotográfico	Se ha cumplido en su totalidad
		Cuenta con PCI que orienta los procesos pedagógicos a través de la diversificación curricular.	PCI, documentos de programación curricular diversificados.	Se ha cumplido en su totalidad
		Cuenta con PAT que establece actividades anuales en función a los compromisos de gestión escolar.	PAT, Instrumentos de acompañamiento y monitoreo, actas.	Se ha cumplido en su totalidad
		Cuenta con RI que establece las funciones, derechos, sanciones y estímulos de los integrantes de la comunidad educativa.	RI, actas, resoluciones, normas vigentes.	Se ha cumplido en su totalidad
	Gestionar relaciones inter institucionales y comunitarias	Los proyectos educativos, culturales, ambientales, de innovación u otros; así como los programas que se implementan en la IE se relacionan con sus necesidades.	Actas, acuerdos, proyectos, PEI y PAT	Se ha cumplido en su totalidad
		Cuenta con alianzas interinstitucionales y/o comunitarias para alcanzar los objetivos de la IE.	Acuerdos, actas, comunicaciones escritas.	Se ha cumplido en su totalidad
	Evaluar la gestión escolar	Sistematiza periódicamente los resultados de aprendizajes y de gestión escolar.	Informe de logros de aprendizaje por período. Informe de Gestión Anual.	Se ha cumplido en su totalidad
		Rinde cuentas en forma periódica de los resultados de aprendizaje y gestión.	PAT, Informe de Gestión Anual	Se ha cumplido en su totalidad
		Evalúa el cumplimiento de la planificación	Instrumentos de monitoreo y evaluación, actas, informes, plan de monitoreo	Se ha cumplido en su totalidad

Procesos de la IE		Indicadores	Fuentes de verificación	Valoración
DESARROLLO PEDAGÓGICO Y CONVIVENCIA ESCOLAR	Gestionar los aprendizajes	Los docentes implementan estrategias pedagógicas en sus sesiones de aprendizaje	Fichas de acompañamiento, informe, UD y SA.	Se ha cumplido medianamente
	Fortalecer el desempeño docente	Los docentes utilizan materiales y recursos educativos digitales en sus sesiones de aprendizaje	Fichas de acompañamiento, informe, UD y SA	Se ha cumplido en su totalidad
		Los docentes dosifican el tiempo durante las sesiones de aprendizaje para el desarrollo de las actividades pedagógicas.	Horario de clases, sesiones de aprendizaje, Fichas de acompañamiento, informes	Se ha cumplido en su totalidad
		Implementa actividades de refuerzo escolar a estudiantes que muestran dificultades de aprendizaje	Relación de estudiantes, cronogramas, informes.	Se ha cumplido en su totalidad
		Realiza acciones de tutoría o acompañamiento integral al estudiante.	Registro de atención al estudiante. Ficha de Entrevista a Padres de familia.	Se ha cumplido en su totalidad
		Los docentes evalúan el rendimiento y desempeño de sus estudiantes, en función a los aprendizajes esperados.	Instrumentos de evaluación, registro auxiliar e Informe de Evaluación-	Se ha cumplido en su totalidad
		Emite de manera oportuna registros y certificados del rendimiento de los estudiantes.	registros del SIAGIE.	Se ha cumplido en su totalidad
	Fortalecer el desempeño docente	Implementa estrategias de trabajo colegiado permanentes entre los docentes de la IE.	Actas y/o Cuadernos de cargo.	Se ha cumplido en su totalidad
		Realiza investigaciones o sistematizaciones en temas educativos.	Proyectos de innovación pedagógica, investigaciones, sistematizaciones.	Se ha cumplido en su totalidad
		Implementa acciones de acompañamiento pedagógico programadas al 100% de los docentes de la IE.	PAT, programa de acompañamiento, Fichas de acompañamiento y monitoreo, informes, cuadros de sistematización.	Se ha cumplido en su totalidad
	Gestionar la convivencia escolar y la participación	La IE cuenta con un Comité de Gestión del Bienestar reconocido mediante RD.	Resolución Directoral de la IE que reconoce e instala el Comité de Gestión del Bienestar.	Se ha cumplido en su totalidad
		Establece normas de convivencia en base a acuerdos consensuados con la comunidad educativa.	Resolución Directoral de aprobación de las Normas de Convivencia, RI, normas de convivencia escolar actualizadas, actas	Se ha cumplido en su totalidad

		La IE cuenta con cuaderno de incidencias y/o afiliación al SISEVE para el reporte de casos de violencia escolar.	Cuaderno de incidencias, Acceso a Plataforma SISEVE	Se ha cumplido en su totalidad
		Cuenta con espacios que promueven la participación y organización estudiantil (Municipio escolar).	RD de conformación, actas, informes.	Se ha cumplido en su totalidad
		Cuenta con mecanismos para involucrar a las familias en el aprendizaje de sus hijos (Talleres para padres de familia, reuniones de atención personalizada, actividades por el Buen Inicio).	Actas	Se ha cumplido en su totalidad
	Organizar la provisión del servicio educativo	Organiza y realiza adecuadamente el proceso de matrícula	Nóminas de matrícula, actas de evaluación, constancias de vacantes, material de difusión	Se ha cumplido en su totalidad
		Verifica el cumplimiento de las horas lectivas planificadas en la calendarización del año escolar.	Calendarización del año escolar y Matriz de Cumplimiento del PAT.	Se ha cumplido en su totalidad
		Elabora la programación curricular acorde a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.	PCI, documentos de programación curricular.	Se ha cumplido en su totalidad
		Los docentes cuentan con sesiones y unidades de aprendizaje elaboradas	Unidades y sesiones de aprendizaje	Se ha cumplido en su totalidad

Procesos de la IE		Indicadores	Fuentes de verificación	Valoración
SOPORTE AL FUNCIONAMIENTO	Administrar recursos humanos	Organiza y supervisa la jornada laboral del personal para garantizar la provisión del servicio educativo.	Comunicaciones escritas, registro de asistencia.	Se ha cumplido en su totalidad
		Acompaña y monitorea el desempeño laboral del personal para identificar fortalezas y debilidades.	Instrumentos de evaluación, informes, comunicaciones escritas.	Se ha cumplido en su totalidad
	Conservar infraestructura	Organiza e implementa acciones de limpieza y mantenimiento de los servicios básicos garantizando espacios saludables.	Avisos, comunicaciones escritas, rol de limpieza.	Se ha cumplido en su totalidad

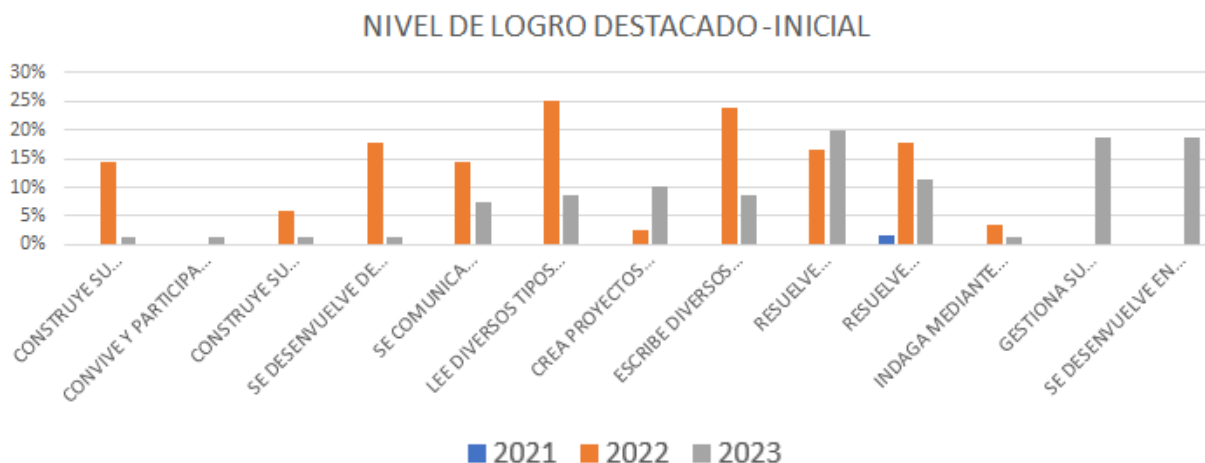
y servicios básicos	Adopta medidas de seguridad y/o gestión del riesgo de desastres en la IE.	Rol de cuidado de la IE, Plan de gestión del riesgo de desastres.	Se ha cumplido en su totalidad
Administrar los bienes y materiales educativos	Cuenta con información sobre la cantidad y estado de los bienes, recursos y materiales educativos.	Inventario, reportes, informes.	Se ha cumplido en su totalidad
	Implementa mecanismos para contar con los recursos educativos necesarios.	Protocolos, Informes, comunicaciones formales	Se ha cumplido en su totalidad
Administrar recursos económicos	Programa y ejecuta los gastos de la IE de manera planificada.	Informe de gastos, registros de ingresos y egresos económicos, comprobantes de pago.	Se ha cumplido en su totalidad

ANEXOS

A. DIAGNÓSTICO DEL PROGRESO ANUAL DE APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES POR NIVEL. (CGE 1)

Para el presente diagnóstico se utilizó como fuente de información: las actas consolidadas de evaluación integral y los informes de progreso.

RESUMEN DEL NIVEL INICIAL NIVEL DE LOGRO DESTACADO



INTERPRETACIÓN:

En los últimos tres años hubo un incremento constante y significativos en las siguientes competencias:

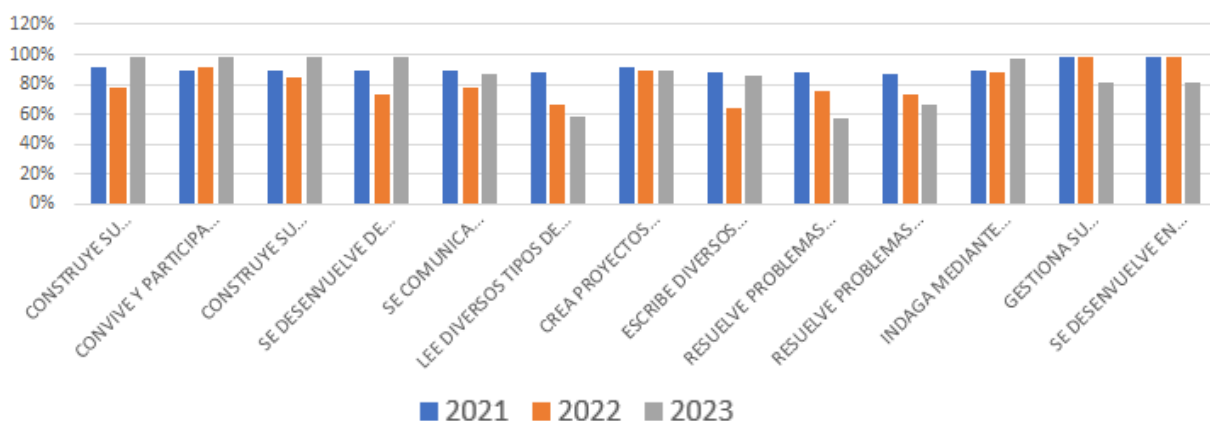
- Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
 - Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
 - Resuelve problemas de cantidad.
 - Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.
 - Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.
- Se concluye que **SE MEJORÓ** en las competencias mencionadas.

En los últimos tres años hubo un decremento constante y significativos en las siguientes competencias:

- Construye su identidad.
 - Construye su identidad, como persona humana, amada por Dios.
 - Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
 - Se comunica oralmente en lengua materna.
 - Lee diversos tipos de texto en su lengua materna.
 - Escribe diversos tipos de texto en su lengua materna.
 - Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.
 - Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.
- Se concluye que **SE TIENEN QUE MEJORAR** las competencias mencionadas.

NIVEL DE LOGRO ESPERADO

NIVEL DE LOGRO ESPERADO - INICIAL



INTERPRETACIÓN:

En los últimos tres años hubo un incremento significativo en las siguientes competencias:

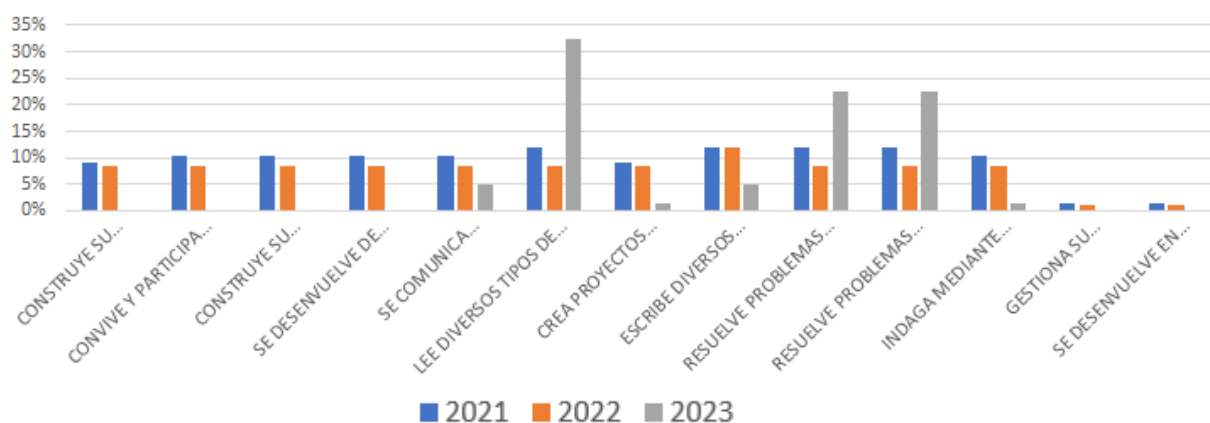
- Construye su identidad.
 - Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
 - Construye su identidad, como persona humana, amada por Dios.
 - Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
 - Se comunica oralmente en lengua materna.
 - Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.
- Se concluye que **SE MEJORÓ** en las competencias mencionadas.

En los últimos tres años hubo un decremento significativo en las siguientes competencias:

- Lee diversos tipos de texto en su lengua materna.
 - Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
 - Escribe diversos tipos de texto en su lengua materna.
 - Resuelve problemas de cantidad.
 - Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.
 - Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.
 - Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.
- Se concluye que **SE TIENEN QUE MEJORAR** las competencias mencionadas.

NIVEL DE LOGRO EN PROCESO

NIVEL DE LOGRO EN PROCESO - INICIAL



INTERPRETACIÓN:

En los últimos tres años hubo un incremento significativo en las siguientes competencias:

- Lee diversos tipos de texto en su lengua materna.
 - Resuelve problemas de cantidad.
 - Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.
- Se concluye que **SE TIENEN QUE MEJORAR** las competencias mencionadas.

En los últimos tres años hubo un decremento significativo en las siguientes competencias:

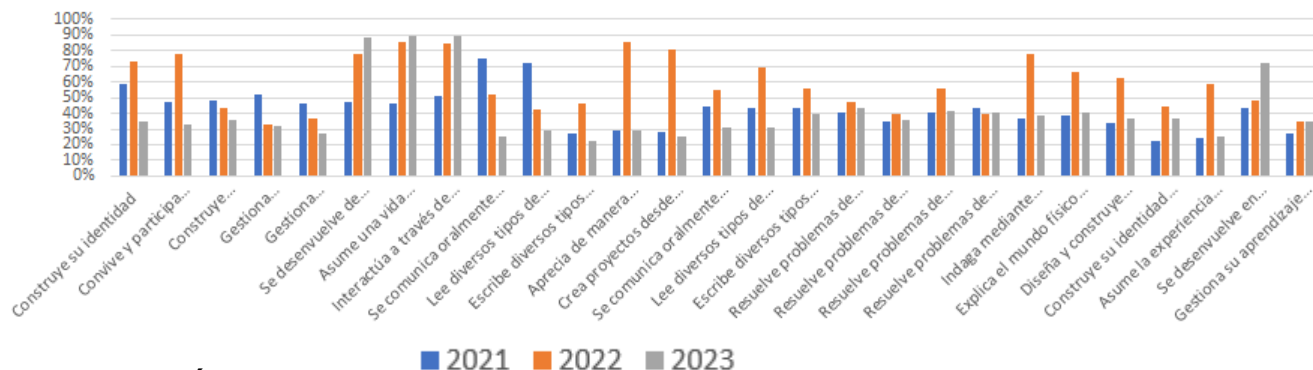
- Construye su identidad.
 - Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
 - Construye su identidad, como persona humana, amada por Dios.
 - Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
 - Se comunica oralmente en lengua materna.
 - Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
 - Escribe diversos tipos de texto en su lengua materna.
 - Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.
 - Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.
 - Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.
- Se concluye que **SE MEJORÓ** en las competencias mencionadas.

NIVEL DE LOGRO EN INICIO

En los últimos tres años no se observó ningún incremento en este nivel de logro. Se concluye que, **SE MANTUVO FAVORABLEMENTE**.

RESUMEN DEL NIVEL PRIMARIA **NIVEL DE LOGRO DESTACADO**

NIVEL DE LOGRO DESTACADO - PRIMARIA



INTERPRETACIÓN:

En los últimos tres años hubo un incremento significativo en las siguientes competencias:

- Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
 - Asume una vida saludable.
 - Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices
 - Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.
 - Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.
- Se concluye que **SE MEJORÓ** en las competencias mencionadas.

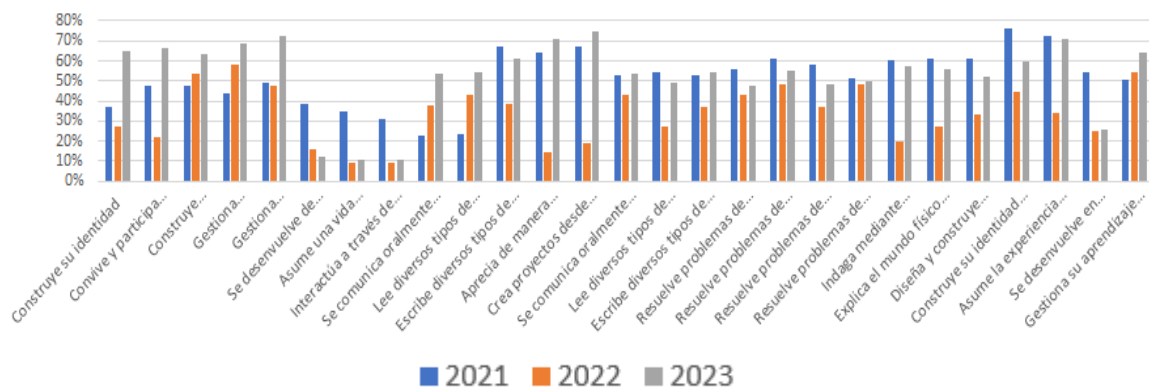
En los últimos tres años hubo un decremento significativo en las siguientes competencias:

- Construye su identidad
- Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
- Construye interpretaciones históricas.

- Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.
 - Gestiona responsablemente los recursos económicos.
 - Se comunica oralmente en lengua materna.
 - Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.
 - Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.
 - Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.
 - Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
 - Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.
 - Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
 - Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
 - Resuelve problemas de cantidad.
 - Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.
 - Resuelve problemas de movimiento, forma y localización.
 - Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.
 - Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.
 - Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, tierra y universo.
 - Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.
 - Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.
 - Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios.
- Se concluye que **SE TIENEN QUE MEJORAR** las competencias mencionadas.

NIVEL DE LOGRO ESPERADO

NIVEL DE LOGRO ESPERADO - PRIMARIA



INTERPRETACIÓN:

En los últimos tres años hubo un incremento significativo en las siguientes competencias:

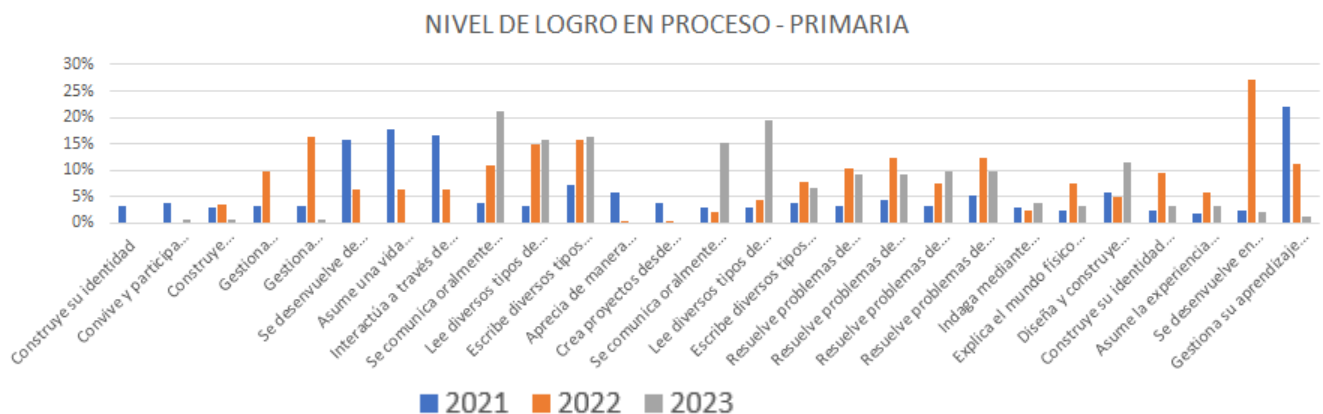
- Construye su identidad
- Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
- Construye interpretaciones históricas.
- Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.
- Gestiona responsablemente los recursos económicos.
- Asume una vida saludable.
- Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.
- Se comunica oralmente en lengua materna.
- Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.
- Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.
- Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.
- Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
- Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.

- Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
 - Escribe diversos tipos de textos inglés como lengua extranjera.
 - Resuelve problemas de cantidad.
 - Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.
 - Resuelve problemas de movimiento, forma y localización.
 - Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.
 - Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.
 - Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, tierra y universo.
 - Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.
 - Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.
 - Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con dios.
 - Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.
 - Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.
- Se concluye que **SE MEJORÓ** en las competencias mencionadas.

En los últimos tres años hubo un decremento significativo en las siguientes competencias:

- Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
- Se concluye que **SE TIENEN QUE MEJORAR** las competencias mencionadas.

NIVEL DE LOGRO EN PROCESO



INTERPRETACIÓN:

En los últimos tres años hubo un incremento significativo en las siguientes competencias:

- Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
 - Se comunica oralmente en lengua materna.
 - Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.
 - Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.
 - Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.
 - Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera
 - Resuelve problemas de movimiento, forma y localización
 - Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.
 - Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.
- Se concluye que **SE TIENEN QUE MEJORAR** las competencias mencionadas.

En los últimos tres años hubo un decremento significativo en las siguientes competencias:

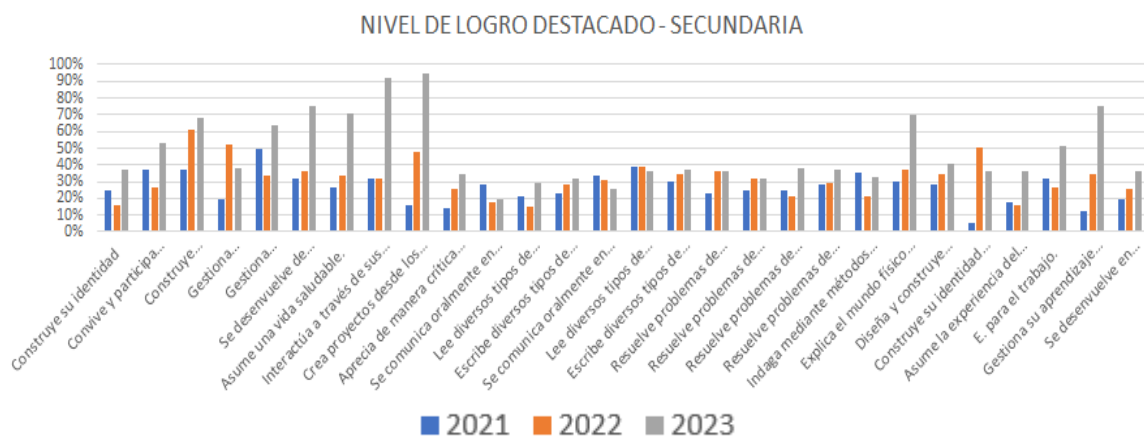
- Construye su identidad
- Construye interpretaciones históricas.
- Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.

- Gestiona responsablemente los recursos económicos.
 - Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
 - Asume una vida saludable.
 - Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.
 - Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.
 - Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
 - Escribe diversos tipos de textos inglés como lengua extranjera.
 - Resuelve problemas de cantidad.
 - Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.
 - Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.
 - Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, tierra y universo.
 - Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.
 - Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con dios.
 - Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.
 - Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.
- Se concluye que **SE MEJORÓ** en las competencias mencionadas.

NIVEL DE LOGRO EN INICIO

En los últimos tres años no se observó ningún incremento en este nivel de logro. Se concluye que, **SE MANTUVO FAVORABLEMENTE**.

RESUMEN DEL NIVEL SECUNDARIA NIVEL DE LOGRO DESTACADO



INTERPRETACIÓN:

En los últimos tres años hubo un incremento significativo en las siguientes competencias:

- Construye su identidad
- Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
- Construye interpretaciones históricas.
- Gestiona responsablemente los recursos económicos.
- Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
- Asume una vida saludable.
- Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.
- Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
- Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.

- Se comunica oralmente en lengua materna.
 - Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.
 - Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.
 - Escribe diversos tipos de textos inglés como lengua extranjera.
 - Resuelve problemas de cantidad.
 - Resuelve problemas de movimiento, forma y localización.
 - Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.
 - Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.
 - Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, tierra y universo.
 - Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.
 - Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios.
 - Gestiona proyectos de emprendimiento económico y social.
 - Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.
 - Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.
- Se concluye que **SE MEJORÓ** en las competencias mencionadas.

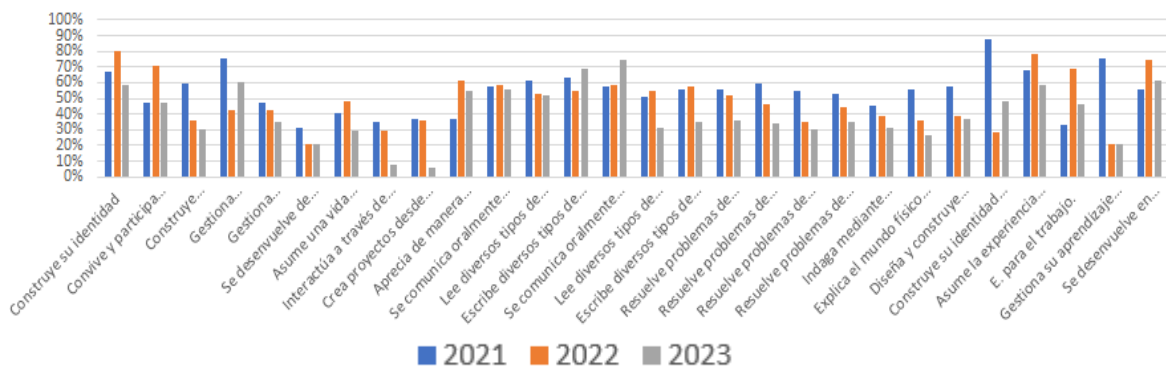
En los últimos tres años hubo un decremento significativo en las siguientes competencias:

- Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.
- Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.
- Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
- Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.
- Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.

Se concluye que **SE TIENEN QUE MEJORAR** las competencias mencionadas.

NIVEL DE LOGRO ESPERADO

NIVEL DE LOGRO ESPERADO - SECUNDARIA



INTERPRETACIÓN:

En los últimos tres años hubo un incremento significativo en las siguientes competencias:

- Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.
- Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.
- Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.
- Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.

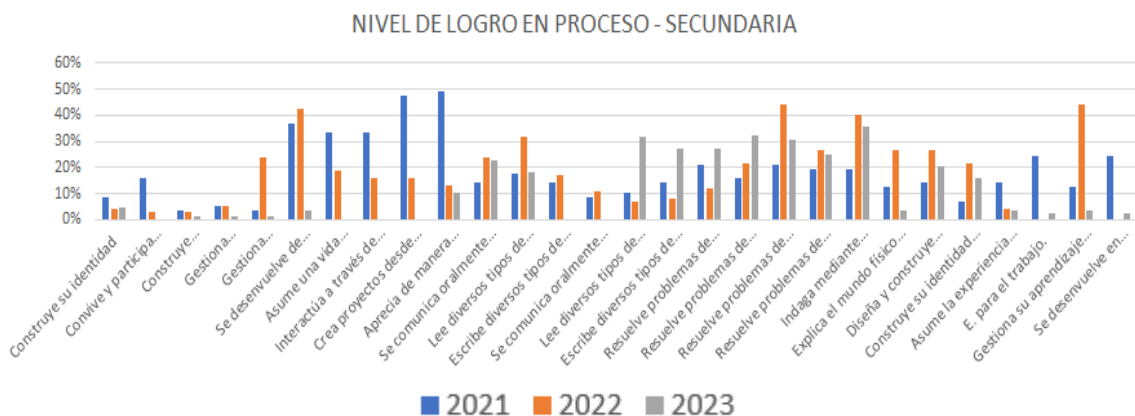
Se concluye que **SE MEJORÓ** en las competencias mencionadas.

En los últimos tres años hubo un decremento significativo en las siguientes competencias:

- Construye su identidad

- Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
 - Construye interpretaciones históricas.
 - Gestiona responsablemente los recursos económicos.
 - Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
 - Asume una vida saludable.
 - Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.
 - Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
 - Aprueba de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.
 - Se comunica oralmente en lengua materna.
 - Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.
 - Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
 - Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
 - Resuelve problemas de cantidad.
 - Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.
 - Resuelve problemas de movimiento, forma y localización.
 - Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.
 - Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.
 - Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, tierra y universo.
 - Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.
 - Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios.
 - Gestiona proyectos de emprendimiento económico y social.
 - Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.
 - Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.
- Se concluye que **SE TIENEN QUE MEJORAR** las competencias mencionadas.

NIVEL DE LOGRO EN PROCESO



INTERPRETACIÓN:

En los últimos tres años hubo un incremento significativo en las siguientes competencias:

- Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.
- Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.
- Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.
- Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
- Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
- Resuelve problemas de cantidad.
- Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.
- Gestiona proyectos de emprendimiento económico y social.
- Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.

Se concluye que **SE TIENEN QUE MEJORAR** las competencias mencionadas.

En los últimos tres años hubo un decremento significativo en las siguientes competencias:

- Construye su identidad
- Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
- Construye interpretaciones históricas.
- Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.
- Gestiona responsablemente los recursos económicos.
- Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
- Asume una vida saludable.
- Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.
- Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
- Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.
- Se comunica oralmente en lengua materna.
- Resuelve problemas de movimiento, forma y localización.
- Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.
- Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.
- Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, tierra y universo.
- Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.
- Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.
- Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios.
- Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.

Se concluye que **SE MEJORÓ** en las competencias mencionadas.

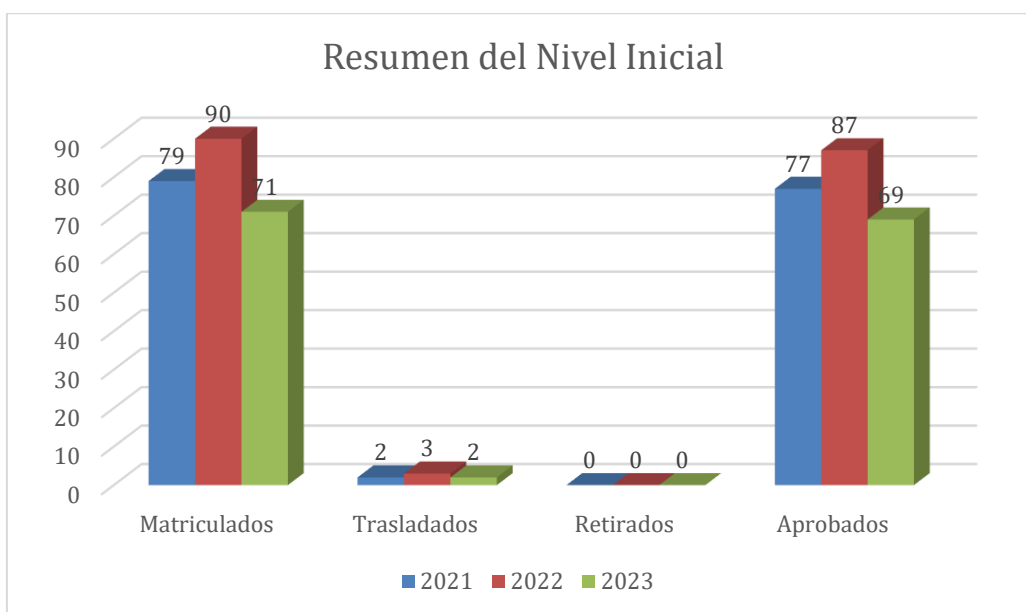
NIVEL DE LOGRO EN INICIO

En los últimos tres años no se observó ningún incremento en este nivel de logro. Se concluye que, **SE MANTUVO FAVORABLEMENTE**.

A. DIAGNÓSTICO SOBRE EL ACCESO Y PERMANENCIA EN LA IE DE LOS ESTUDIANTES DE LOS NIVELES DE INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA (CGE 2).

NIVEL INICIAL

RESUMEN DEL NIVEL INICIAL	# DE ESTUDIANTES 2021	% DE ESTUDIANTES	CULMINARON EL AÑO ESCOLAR EN LA I.E. EL 2021	# DE ESTUDIANTES 2022	% DE ESTUDIANTES	CULMINARON EL AÑO ESCOLAR EN LA I.E. EL 2023	# DE ESTUDIANTES 2023	% DE ESTUDIANTES	CULMINARON EL AÑO ESCOLAR EN LA I.E. EL 2023
MATRICULADOS	27	100%	92% estudiantes	82	100%	99% estudiantes	55	95%	95% 53 estudiantes
TRASLADADOS	2	8%		1	1%		2	5%	
RETIRADOS	0	0%		0	0%		0	0%	
APROBADOS	25	92%		81	99%		53	95%	



INTERPRETACIÓN:

MATRICULADOS:

Se evidenció que, del 2021 al 2022 hubo un incremento de **55** estudiantes, y del 2022 al 2023 hubo un **decremento** de **27** estudiantes. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

TRASLADADOS:

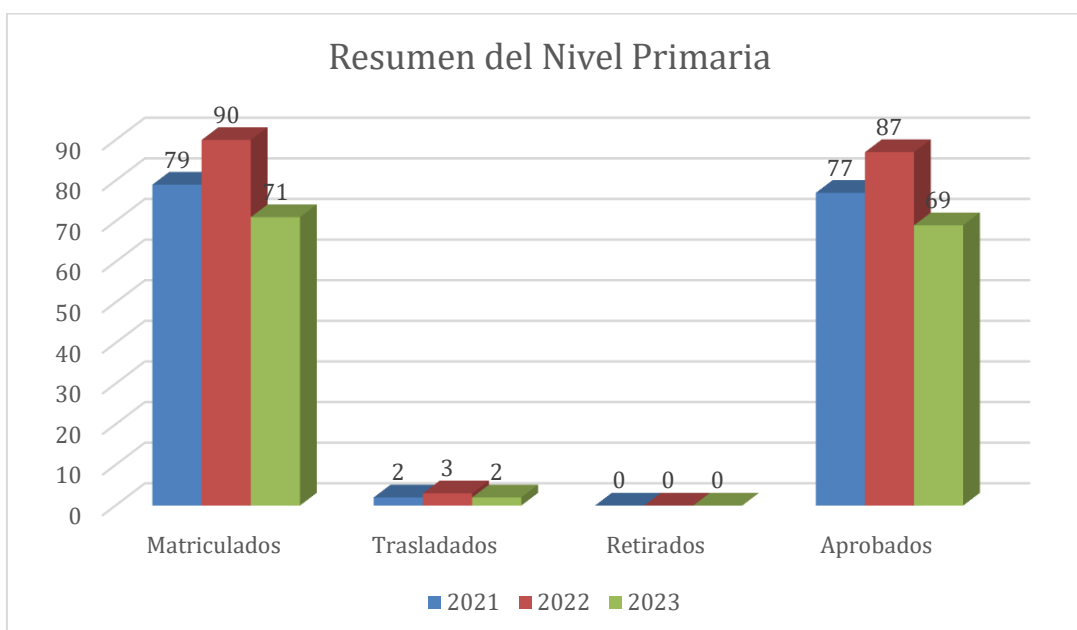
Se evidenció que, del 2021 al 2022 hubo un decremento de estudiantes, y del 2022 al 2023 **no** hubo incremento. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

RETIRADOS: No se evidencian retiros.

APROBADOS: Se evidencia que el 100% de estudiantes fueron promovidos al grado inmediato superior.

NIVEL PRIMARIA

RESUMEN DEL NIVEL PRIMARIA	# DE ESTUDIANTES 2021	% DE ESTUDIANTES	CULMINARON EL AÑO ESCOLAR EN LA I.E. EL 2021	# DE ESTUDIANTES 2022	% DE ESTUDIANTES	CULMINARON EL AÑO ESCOLAR EN LA I.E. EL 2023	# DE ESTUDIANTES 2023	% DE ESTUDIANTES	CULMINARON EL AÑO ESCOLAR EN LA I.E. EL 2023
MATRICULADOS	71	98%	98% 69 estudiantes	111	97%	97% 108 estudiantes	119	98%	98% 117 estudiantes
TRASLADADOS	2	2%		3	3%		2	2%	
RETIRADOS	0	0%		0	0%		0	0%	
APROBADOS	69	98%		108	97%		117	98%	
DESAPROBADOS	0	0%		0	0%		0	0%	
REQUIEREN RECUPERACIÓN	0	0%		0	0%		0	0%	



INTERPRETACIÓN:

MATRICULADOS:

Se evidenció que, del 2021 al 2022 hubo un incremento de **40** estudiantes, y del 2022 al 2023 hubo un incremento de **8** estudiantes. Se concluye que, **SE MEJORÓ**.

TRASLADADOS:

Se evidenció que, del 2021 al 2022 hubo un decremento de 2 estudiantes, y del 2022 al 2023 hubo un decremento de 3 estudiantes. Se concluye que, **SE MEJORÓ**.

RETIRADOS: No se evidencian retiros

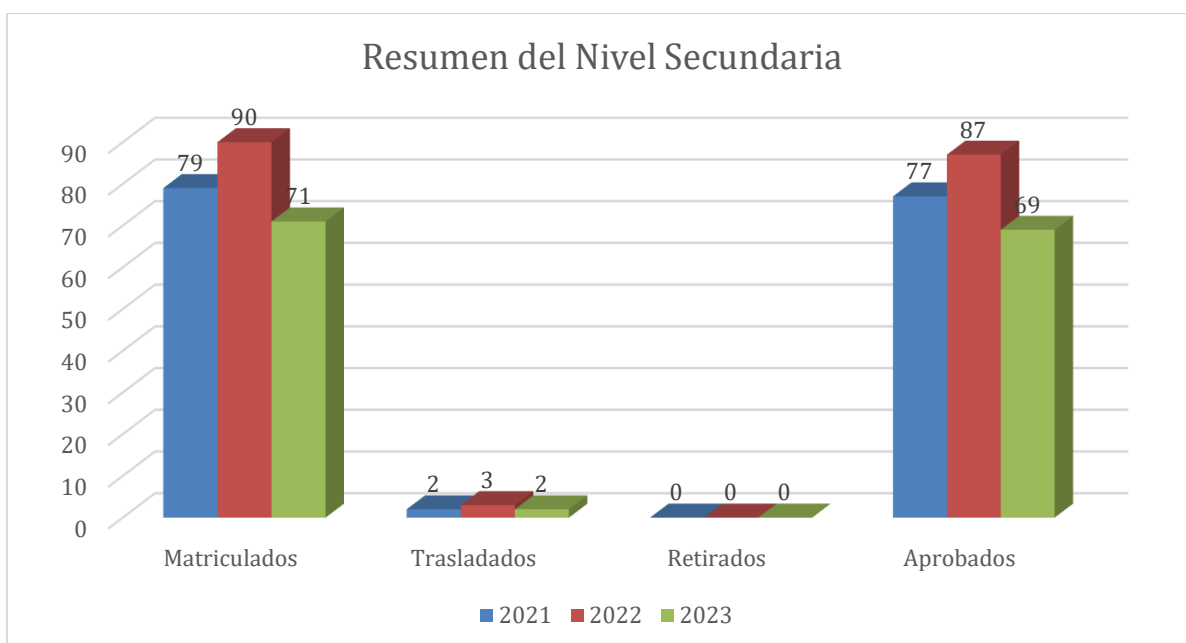
APROBADOS: En metas de atención y evolución de estudiantes aprobados, en el año 2021 se tuvo a 69 estudiantes, en el año 2022 se tuvo a 108 estudiantes y en el año 2023 se tuvo a 117 estudiantes. Del año 2021 al 2022 se evidencia un incremento de 40 estudiantes, y del año 2022 al 2023 hubo un incremento de 8 estudiantes. Se concluye que, **SE MEJORÓ**.

DESAPROBADOS: En metas de atención y evolución de estudiantes desaprobados, en el año 2021 no se tuvo estudiantes, en el año 2022 no se tuvo estudiantes y en el año 2023 no se tuvo estudiantes con esta situación. Del año 2021 al 2022 se mantuvo, y del año 2022 al 2023 también se mantuvo. Se concluye que, **SE MANTUVO**.

REQUIEREN RECUPERACIÓN: En metas de atención y evolución de estudiantes que requieren recuperación, en el año 2021 no se tuvo estudiantes, en el año 2022 no se tuvo estudiantes y en el año 2023 tampoco se tuvo estudiantes. Del año 2021 al 2022 se mantuvo, y del año 2022 al 2023 también se mantuvo. Se concluye que, **SE MANTUVO**.

NIVEL SECUNDARIO

RESUMEN DEL NIVEL SECUNDARIO	# DE ESTUDIANTES 2021	% DE ESTUDIANTES	CULMINARON EL AÑO ESCOLAR EN LA I.E. EL 2021	# DE ESTUDIANTES 2022	% DE ESTUDIANTES	CULMINARON EL AÑO ESCOLAR EN LA I.E. EL 2023	# DE ESTUDIANTES 2023	% DE ESTUDIANTES	CULMINARON EL AÑO ESCOLAR EN LA I.E. EL 2023
MATRICULADOS	79	98%	98% 77 estudiantes	90	97%	97% 87 estudiantes	71	98%	98% 69 estudiantes
TRASLADADOS	2	2%		3	3%		2	2%	
RETIRADOS	0	0%		0	0%		0	0%	
APROBADOS	77	98%		87	97%		69	98%	
DESAPROBADOS	0	0%		0	0%		0	0%	
REQUIEREN RECUPERACIÓN	0	0%		0	0%		0	0%	



INTERPRETACIÓN:

MATRICULADOS:

Se evidenció que, del 2021 al 2022 hubo un decremento de 11 estudiantes, y del 2022 al 2023 hubo un decremento de 19 estudiantes. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

TRASLADADOS:

Se evidenció que, del 2021 al 2022 hubo un incremento de 2 estudiantes, y del 2022 al 2023 hubo un decremento de 1 estudiante. Se concluye que **SE TIENE QUE MEJORAR**

RETIRADOS: No se evidencian retiros

APROBADOS: En metas de atención y evolución de estudiantes aprobados, en el año 2021 se tuvo a 79 estudiantes, en el año 2022 se tuvo a 90 estudiantes y en el año 2023 se tuvo a 71 estudiantes. Del año 2021 al 2022 se evidencia un incremento de 11 estudiantes, y del año 2022 al 2023 se evidencia un decremento de 19 estudiantes. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

DESAPROBADOS: En metas de atención y evolución de estudiantes desaprobados, en el año 2021 no se tuvo estudiantes, en el año 2022 no se tuvo estudiantes y en el año 2023 no se tuvo estudiantes. Del año 2021 al 2022 se mantuvo, y del año 2022 al 2023 se mantuvo. Se concluye que, **SE MEJORÓ CONSTANTEMENTE.**

REQUIEREN RECUPERACIÓN: En metas de atención y evolución de estudiantes que requieren recuperación, en el año 2021 no se tuvo estudiantes, en el año 2022 no se tuvo estudiantes y en el año 2023 tampoco se tuvo estudiantes con esta condición. Del año 2021 al 2023 se mantuvo, se concluye que, **SE MEJORÓ CONSTANTEMENTE.**